

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

## CONTESTACION DE DEMANDA RAD 2022-00181-00

Idanis Alfonso Sierra Orozco <idanis74@hotmail.com>

Para: yorman.espitia707@casur.gov.co; gustavo garcia; Juzgado 02 Pr Jue 23/02/2023 5:24 PM



CONTESTACION RAD 2022-0...  
537 KB



ANEXOS RAD 2022-00181-0...  
21 MB

2 archivos adjuntos (22 MB) Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura Descargar todo

Cordial saludo, por medio del presente de manera respetuosa me permito remitir CONTESTACION A DEMANDA DE CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO y anexos, dentro del radicado 2022-00181-00, para los fines pertinentes.

Igualmente se hace curso a la parte demandante y su apoderado, en cumplimiento de lo normado en la ley 2213 de 2022.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO.

Atentamente,

**IDANIS ALFONSO SIERRA OROZCO**

C.C. 88.210.612

T.P. 91524 del C.S. de la J.

Responder

Responder a todos

Reenviar

Doctor:

**ARIEL MAURICIO PEÑA BLANCO**

JUEZ SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PAMPLONA  
E.S.D.

**REF:** RADICADO: 2022-00181

**PROCESO:** DEMANDA DECESACION DE EFECTOS CIVILES DE  
MATRIMONIO CATOLICO Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL.

**DEMANDANTE:** YORMAN FREDY ESPITIA PABON

**DEMANDADO:** YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES

**IDANIS ALFONSO SIERRA OROZCO**, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, abogado titulado, inscrito y en ejercicio profesional, portador de la tarjeta profesional No 91524 del C.S. de la J. en mi condición de apoderado judicial de la señora **YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES** identificada con cedula de ciudadanía No. 60.420.164 dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito dar contestación a la demanda de CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO, interpuesta por el señor **YORMAN FREDY ESPITIA PABON** por medio de apoderado, dentro del término legal y oportuno, de la siguiente manera:

#### **EN CUANTO A LOS HECHOS**

**EN CUANTO AL PRIMERO:** Es cierto, Matrimonio en el cual mi poderdante la profesora YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES, siempre dio cumplimiento a las obligaciones que se derivan del mismo.

**EN CUANTO AL SEGUNDO:** Afirmación unilateral de la parte actora, de donde se puede decir que tal hecho es parcialmente cierto en lo que concierne a la procreación de los hijos; sin embargo, no corresponde a la verdad el aspecto fáctico que relaciona el libelista sobre el cuidado y custodia, además del tema alimentario que será objeto de debate dentro del presente asunto.

**EN CUANTO AL TERCERO:** Afirmación unilateral de la parte demandante, que deberá probarse; pues además de este inmueble que se relaciona en el escrito de demanda, también la sociedad conyugal formada por los esposos ESPITIA MONTAÑEZ, adquirió otro que deberá hacer parte del haber social como se detallará en el respectivo acápite.

**EN CUANTO AL CUARTO:** No es cierto, deberá probarse dentro del trámite procesal correspondiente.

**EN CUANTO AL QUINTO:** No es cierto, dentro de este hecho se ven varias situaciones fácticas a saber, que no se plasman en el hecho de la demanda y que son omitidas por la parte actora para encuadrar una causal de divorcio y señalar a mi poderdante como la parte que dio lugar a la cesación de los efectos civiles del matrimonio religioso; las cuales me permito aclarar de la siguiente manera:



La parte demandante afirma de manera infundada y temeraria, que mi poderdante descuido el hogar y faltó a sus deberes como esposa después de un reclamo que le hizo el señor YORMAN FREDY ESPITIA PABON; frente a este postulado el demandante desconoce que la relación estuvo en decadencia por varios años atrás, por causa única y exclusiva atribuible al accionante, señor YORMAN FREDY ESPITIA PABON, empezando principalmente por el hecho en donde el demandante mantuvo una relación extramatrimonial en el año 2011, en la que mediante proceso de declaración de paternidad se reconoció a YORMAN FREDY ESPITIA PABON, como el padre extramatrimonial de la menor de iniciales M. E. D. C., desde tales hechos se generaron problemas en el hogar, toda vez que el amor y el compromiso se vieron defraudados por los actos de infidelidad del señor ESPITIA PABON, sin embargo mi poderdante comprometida con su familia decide continuar su matrimonio y reconstruir la confianza defraudada por el hoy demandante, dándole una oportunidad a este de mantener el vínculo familiar y de hogar por el cual se comprometieron en matrimonio religioso; y a pesar de tan noble y humilde gesto de la profesora YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES, en los años siguientes, el señor ESPITIA PABON, empieza a adoptar comportamientos y conductas nocivas para la familia (ESPOSA E HIJOS), entre ellas su constante y permanente embriaguez, acompañada de tratos degradantes hacia su entorno familiar; pues cada vez que ingería bebidas alcohólicas, desplegaba comportamientos violentos al llegar a su hogar, hasta el punto que agredía física y verbalmente a su esposa YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES; situaciones que les generaban gran estrés y ansiedad; dichos episodios se presentaban frecuentemente, lo que trajo dificultades de convivencia, diferencias y animadversiones que se tornaron irreconciliables, quebrándose la unidad familiar; sin embargo, mi poderdante durante todo este tiempo siempre estuvo al cuidado de sus hijos y del mantenimiento de la casa en la medida que le correspondía, pues siempre se ha destacado como una mujer trabajadora, responsable y cumplidora de sus deberes como esposa y madre; tal y como se demostrará en este Juzgamiento.

La parte demandante en este hecho de la demanda afirma que la profesora YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES se negaba a tener relaciones sexuales con el señor YORMAN FREDDY ESPITIA PABON, situaciones que no corresponden a la realidad; además de tratarse de una circunstancia que no se ajusta a causal alguna de divorcio, toda vez que la libertad sexual es un bien jurídicamente protegido por la Constitución y la Ley de carácter individual que nada tiene que ver con las obligaciones que se derivan del matrimonio, gozando la persona de discrecionalidad sobre el particular; y pese a ello mi poderdante accedía a tales relaciones hasta que la misma empezó a presentar molestias en su área genital, situación que le imposibilitaba continuar con estos actos ya que le generaban dolor e incomodidad, por lo que decidió acudir al médico quien le diagnosticó un prolapso genital y un quiste en su ovario izquierdo, motivo por el cual inicio tratamiento como consta en los anexos del presente escrito.

Así las cosas, se puede afirmar con seriedad que mi poderdante nunca jamás incurrió en la causal consagrada en el numeral 2 del artículo 154 del Código Civil, esta es una afirmación unilateral de la parte actora; para lo cual deberá probarse con los medios legales dentro del trámite procesal pertinente.

**EN CUANTO AL SEXTO:** Es cierto. Es y corresponde a los domicilios actuales de las partes.

**EN CUANTO AL SEPTIMO:** Parcialmente cierto, toda vez que, es cierto que la profesora YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES; trabaja como docente en el Centro educativo, Perpetuo Socorro en la vereda La Teja y tiene derecho a las prestaciones sociales; Ahora bien, no le asiste la razón a la parte demandante al afirmar que el este es el único activo dentro de la sociedad conyugal, puesto que este omite mencionar el bien inmueble con número de matrícula inmobiliaria No. 260-214684 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad de Cúcuta; el cual es un predio urbano ubicado en Cúcuta, Norte de Santander, en la avenida 2 No 14-72 BARRIO SAN LUIS; inmueble que deberá ser relacionado en la correspondiente diligencia de inventarios y avalúos, habida cuenta de que fue adquirido por el demandante en vigencia de la sociedad conyugal. En cuanto al pasivo se manifiesta dentro de este escrito de contestación que el mismo se relacionará en la oportunidad procesal pertinente dentro del posterior trámite liquidatorio.

#### **EN CUANTO A LAS PRETENSIONES**

**EN CUANTO A LA PRIMERA:** Me opongo a que se decrete el divorcio por la causal 2 del artículo 154 del código civil la cual se le endilga a la profesora YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES, toda vez que quien dio lugar a la ruptura matrimonial fue el demandante señor YORMAN FREDY ESPITIA PABON; ya que incurrió en las causales 3 y 4 del artículo 154 del Código Civil como se expone dentro de los sustentos facticos del presente escrito, por lo tanto, deberá decretarse la cesación de efectos civiles de matrimonio católico por las causales 3 y 4 del artículo 154 del Código Civil en las que incurrió el señor YORMAN FREDY ESPITIA PABON.

**EN CUANTO A LA SEGUNDA:** No me opongo, toda vez que es una consecuencia natural y procesal al decretarse la cesación de efectos civiles de matrimonio religioso.

**EN CUANTO A LA TERCERA:** No me opongo, toda vez que es una consecuencia procesal al decretarse la cesación de efectos civiles de matrimonio religioso.

**EN CUANTO A LA CUARTA:** Me opongo, y es el señor YORMAN FREDY ESPITIA PABON quien deberá ser condenado en costas procesales y agencias en derecho por la temeridad en la acción como se demostrará a lo largo de este plenario.

#### **EXCEPCIONES DE MERITO**

**INEXISTENCIA DE LA CAUSAL DE CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO INVOCADA Y PRESENCIA DE CAUSALES DE CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO ATRIBUIBLES AL DEMANDANTE.**

El demandante YORMAN FREDY ESPITIA PABON, a través de apoderado judicial interpone demanda de cesación de efectos civiles de matrimonio católico en contra



de mi representada la profesora YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES, para lo cual invoca la presencia de la causal 2 del artículo 154 del C.C., que a la letra reza: El grave e injustificado incumplimiento por parte de alguno de los cónyuges de los deberes que la Ley les impone como tales y como padres.

Es así como en la demanda y más específicamente en el hecho QUINTO del libelo demandatorio, se consignan una serie de hechos que no cuentan con respaldo probatorio; además de que los mismos no se encuadran en la causal que se alega pues se tratan de aseveraciones temerarias y sin fundamento alguno como se verá a continuación; pues a contrario sensu, es el propio demandante quien ha dado lugar a la ruptura matrimonial y es quien verdaderamente ha incurrido en las causales 3 y 4 del artículo 154 del C.C.

A contrario sensu, dentro de este caso existen hechos y circunstancias que se encuadran en causales para cesar los efectos civiles del matrimonio religioso celebrado entre los consortes ESPITIA MONTAÑEZ, y que son atribuibles única y exclusivamente al señor JHON FREDY ESPITIA PABON, demostrables con la prueba testimonial que se recaudará en este asunto y que tiene que ver con ultrajes, trato cruel y maltratamientos de obra protagonizados por el demandante, siendo víctima la señora YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES e incluso su menor hijo, que han generado en los mismos afectaciones de carácter psicológico por episodios de violencia doméstica, insultos, que destruyeron el entorno familiar desde el año 2011 fecha en la cual el señor ESPITIA PABON sostuvo relaciones extramatrimoniales, que denotan infidelidad y que de una u otra manera empezaron la destrucción de la relación marital entre los esposos; y a pesar de ello, la señora YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES en su afán de reconstruir la confianza defraudada flagrantemente por el hoy demandante, decidió darle una oportunidad a su pareja para recomponer el hogar, lo que no se evidenció pues posterior a este hecho el señor ESPITIA PABON empezó a adoptar comportamientos y conductas reprochables para con su esposa e hijos, entre ellas la constante embriaguez que fin de semana tras fin de semana realizaba el hoy accionante y que en sus estados de alicoramiento empezó a manifestar comportamientos degradantes a su entorno familiar, pues cada vez que llegaba estos estados de ebriedad desplegaba actos que se traducían en insultos y agresiones físicas y morales, lo que trajo durante todos estos años dificultades de convivencia y diferencias que se tornaron irreconciliables, quebrándose por esta causa la unidad familiar, y generando en su esposa y familia miedo y zozobra, pues cada vez era insostenible este tipo de relación.

Muy a pesar de ello, la señora YANETH ROCIO MONTAÑEZ siempre estuvo pendiente del hogar, del cuidado de sus hijos, del mantenimiento de la casa, ya que desde siempre se ha destacado como una mujer trabajadora, fiel, honesta, responsable y cumplidora de sus deberes como esposa y como madre; a tal punto que ha desplegado acciones para sacar a sus hijos adelante y apoyarles en su formación y educación, demostrando buen ejemplo y abnegación en su rol como mujer; siendo víctima de una violencia de género que en este caso es necesario que la judicatura intervenga para la salvaguarda y protección de su condición de mujer; máxime cuando se reclama por parte del libelista aspectos tales como la exigencia de relaciones sexuales, existiendo un principio y derecho fundamental como lo es la libertad sexual que no puede entenderse como " obligaciones

conyugales” y teniendo en cuenta que mi poderdante padecía complicaciones de salud como se demostrará en este caso, y que no pueden ser tenidas, de ninguna manera, como causal de divorcio o de cesación de efectos civiles de matrimonio religioso; manifestaciones que riñen con derechos de índole constitucional, aunado a la condición de genero de la demandada, lo que resulta temerario invocar en instancias judiciales.

Por estas razones la excepción está llamada a prosperar y de decretarse la cesación de efectos civiles en este asunto, ello deberá obedecer a causales atribuibles a la parte actora YORMAN FREDY ESPITIA PABON, por lo previsto en las causales 3 y 4 del artículo 154 del código civil; y aplicando, de ser el caso, lo contenido en el artículo 282 del C.G.P.

### **PRUEBAS**

Solicito se sirva tener como pruebas las siguientes:

#### **DOCUMENTALES:**

1. Certificado de Registro de Instrumentos Públicos de Cúcuta del 1 de febrero de 2023 con número de matrícula No. 260-214684
2. Acta de notificación del 28 de noviembre de 2011 realizado a YORMAN FREDDY ESPÍTIA en donde se le comunica la decisión dentro del proceso de investigación de paternidad con numero de radicado 2011-00070-00.
3. Copia de fórmula de Egreso- medica No. 215946 con fecha 08 de junio de 2021
4. consentimiento informado para consulta por especialista del 08 de junio de 2021
5. Copia de Citologia-cervico –uterina de fecha 02 de marzo de 2021
6. Copia de Historia clínica electrónica No. 60420164
7. Informe de peritaje Psicológico Forense realizado por el psicólogo Ramon Humberto Ramírez López en donde fue evaluada la señora YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES del 06 de febrero de 2023 y anexos.
8. Informe de peritaje Psicológico Forense realizado por el psicólogo Ramon Humberto Ramírez López en donde fue evaluado el joven YORMAN STIVEN ESPITIA MONTAÑEZ del 06 de febrero de 2023 y anexos.

#### **TESTIMONIALES:**

- **DORIS MARLENY MONTAÑEZ JAIMES**, cedula 27.732.021 de Herrán, dirección Conjunto residencial Sierra Verde, carrera 56 #85-31 torre 1, apartamento 102, numero de celular 3112018059, correo electrónico: [marlencitamon22@gmail.com](mailto:marlencitamon22@gmail.com) ,



este testimonio es conducente, pertinente, útil y necesario conoce de circunstancias de tiempo y motivos por los cuales se separaron YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES y YORMAN STIVEN ESPITIA MONTAÑEZ conoce de la problemática que se gestó debido a la relación extramatrimonial que mantuvo el señor YORMAN STIVEN ESPITIA MONTAÑEZ y dará claridad a las situaciones fácticas señaladas en los hechos y contestación de la demanda.

- **FREDY ALCIDES MONTAÑEZ JAIMES**, cedula 3144172808 de Herrán, dirección Av. 4 # 8-02 Perpetuo Socorro, numero de celular 3144172808, este testimonio es conducente, pertinente, útil y necesario conoce de circunstancias de tiempo y motivos por los cuales se separaron YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES y YORMAN STIVEN ESPITIA MONTAÑEZ, de igual manera contara sobre los episodios de violencia generados por el señor YORMAN STIVEN ESPITIA PABON y del estado de alicoramiento que este frecuentaba, con este testimonio también se dará claridad a las demás situaciones fácticas señaladas en los hechos y la contestación del libelo demandatorio.

- **YORMAN STIVEN ESPITIA MONTAÑEZ**, (HIJO) T.I. 1093742233, numero de celular 3108241873, correo electrónico [espitiastiven7@gmail.com](mailto:espitiastiven7@gmail.com) este testimonio es conducente, pertinente, útil y necesario conoce de circunstancias de tiempo y motivos por los cuales se separaron YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES y YORMAN STIVEN ESPITIA MONTAÑEZ, ya que este conoce de primera mano las situaciones que vivieron sus padres, contará como fue la relación, además relatara los episodios de violencia generados por el señor YORMAN STIVEN ESPITIA MONTAÑEZ y los demás comportamientos que este tenía en el hogar, es una persona que conoció de primera mano las situaciones expresadas en los hechos contenidos en esta contestación.

- **MARIA ALEJANDRA ESPITIA MONTAÑEZ**, (HIJA) cedula 1193132063 de Bucaramanga, numero de celular 3226472251, correo electrónico [alejitaespimon@hotmail.com](mailto:alejitaespimon@hotmail.com) este testimonio es conducente, pertinente, útil y necesario conoce de circunstancias de tiempo y motivos por los cuales se separaron YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES y YORMAN STIVEN ESPITIA MONTAÑEZ, ya que esta conoce de primera mano las situaciones que vivieron sus padres y contará como fue la relación, es una persona que conoció de primera mano las situaciones expresadas en los hechos contenidos en esta contestación.

- **RAMON HUMBERTO RAMÍREZ LÓPEZ**, (Especialista en psicología jurídica) con cedula 88.205.622, correo electrónico [ramonhumbertoramirezlopez@gmail.com](mailto:ramonhumbertoramirezlopez@gmail.com), este testimonio es conducente, pertinente, útil y necesario toda vez que este fue el profesional encargado de realizar informe de peritaje psicológico a la señora YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES y al joven YORMAN STIVEN ESPITIA MONTAÑEZ y dará cuenta de los resultados de esta evaluación.

#### **INTERROGATORIO DE PARTE:**

Se solicita respetuosamente a su Señoría, la práctica de interrogatorio de parte del señor YORMAN STIVEN ESPITIA MONTAÑEZ, para que absuelva las preguntas



que personalmente le formularé sobre los hechos contenidos en la presente contestación dentro de la correspondiente audiencia de trámite.

### **ANEXOS**

Son tales los relacionados en el acápite de pruebas, así como poder especial, amplio y suficiente a mi conferido.

### **NOTIFICACIONES**

Tanto mi poderdante como el suscrito recibiremos notificaciones en mi oficina ubicada en la calle 8 No 6-68 Edificio Rudecai de esta ciudad de Pamplona, correo electrónico [idanis74@hotmail.com](mailto:idanis74@hotmail.com) o al celular 3166947763

Atentamente,

**IDANIS ALFONSO SIERRA OROZCO**

C.C. 88.210.612 de Cúcuta.

T.P. 91524 del C.S. de la J.



Doctor:  
**ARIEL MAURICIO PEÑA BLANCO**  
Juez 02 Promiscuo de Familia de Pamplona  
E. S. D.

REF: MEMORIAL PODER  
RAD: 2022-00181-00  
DEMANDANTE: YORMAN FREDY ESPITIA PABON  
DEMANDADO: YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES

**YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi calidad y condición de HEREDERO; por medio del presente escrito, manifiesto a Usted que confiero poder especial, amplio y suficiente, en cuanto a derecho se refiere al Doctor **IDANIS ALFONSO SIERRA OROZCO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.210.612 de Cúcuta, Abogado titulado, inscrito y en ejercicio profesional, portador de la tarjeta profesional No 91524 del C.S. de la J., para que en mi nombre y representación dé contestación y proponga excepciones respecto de la demanda de cesación de efectos civiles de matrimonio católico impetrada mediante apoderado por el señor YORMAN FREDY ESPITIA PABON.

Mi apoderado queda facultado para recibir, transigir, sustituir, desistir, renunciar, reasumir, conciliar, interponer recursos, solicitar y controvertir pruebas, denunciar bienes, presentar inventarios y avalúos, presentar trabajo de partición y adjudicación de bienes y todas las demás facultades necesarias para el buen desempeño de su cargo.

En iguales términos me permito indicar que la dirección electrónica de mi apoderado es [idanis74@hotmail.com](mailto:idanis74@hotmail.com)

Sírvase Señor Juez, reconocerle personería jurídica a mi apoderado, en los términos y para los efectos del presente mandato.

Atentamente,

*Yaneth Rocio Montañez Jaimes*  
**YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES**  
C.C.60.420.164 de Chinácota.

Acepto:

  
**IDANIS ALFONSO SIERRA OROZCO**  
C.C No 88.210.612 de Cúcuta.  
T.P No 91524 del C.S de la J.

Escaneado con CamScanner

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
HERRÁN N. DE S.

CI (nº) Memorial Poder

Dirigido a: Juez a Promiscuo familia de Pomplona

Presentado personalmente por Yoneth Rocío Montañez James

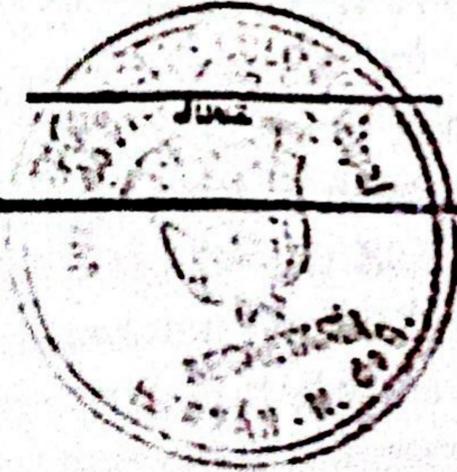
C.C. IT 60.420.164 expedida en Chinucota

T.P. N° \_\_\_\_\_ del C.S.J., y manifestó que la firma que allí aparece es la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados.

Folios: 1

Anexo: \_\_\_\_\_

Herrán, 30 ENE 2023



Yoneth Rocío Montañez James  
Comparecinto  
Secretario



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CUCUTA  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230131536371300021

Nro Matrícula: 260-214684

Pagina 1 TURNO: 2023-260-1-11261

Impreso el 31 de Enero de 2023 a las 02:41:35 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 260 - CUCUTA DEPTO: NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO: CUCUTA VEREDA: CUCUTA  
FECHA APERTURA: 25-07-2000 RADICACIÓN: 2000-16754 CON: ESCRITURA DE: 12-06-2000  
CODIGO CATASTRAL: 54001010103310009000 COD CATASTRAL ANT: 010103310009000  
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN LA ESCRIT.# 769 DE FECHA 29-04-76 DE LA NOTARIA 1 DE CUCUTA.- UNA CASA JUNTO CON EL LOTE DE TERRENO CON UN AREA DE 250 M2.- (DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).-

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:  
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS  
COEFICIENTE : %



COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO  
1) AVENIDA 2 #14-72 BARRIO SAN LUIS

DETERMINACION DEL INMUEBLE:  
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de Integración y otros)  
260 - 2455

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 14-05-1976 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 769 DEL 29-04-1976 NOTARIA 1 DE CUCUTA VALOR ACTO: \$50,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA MODO DE ADQUIRIR-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: CORINALDI LEQUERICA ALLAN ROY CC# 5394280

A: RIOS DE JAIMES MARIA ELENA CC# 27731276 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 18-07-2000 Radicación: 2000-16754

Doc: ESCRITURA 1819 DEL 12-06-2000 NOTARIA SEGUNDA DE CUCUTA VALOR ACTO: \$14,507,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA -MODO DE ADQUIRIR-.-B.F.#00444 DE 20-06-00.-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: RIOS DE JAIMES MARIA ELENA CC# 27731276

A: ESPITIA PABON CARMEN BEATRIZ CC# 27732090 X



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CUCUTA  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230131536371300021

Nro Matrícula: 260-214684

Pagina 2 TURNO: 2023-260-1-11261

Impreso el 31 de Enero de 2023 a las 02:41:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 16-03-2011 Radicación: 2011-260-6-6591

Doc: ESCRITURA 436 DEL 15-03-2011 NOTARIA PRIMERA DE CUCUTA

VALOR ACTO: \$29,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL SUBSIDIADA POR LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA\* CON PROHIBICION PARA ENAJENAR EN EL TERMINO DE 2 AÑOS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ESPITIA PABON CARMEN BEATRIZ

CC# 27732090

A: ESPITIA PABON YORMAN FREDY

CC# 5455707 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 16-03-2011 Radicación: 2011-260-6-6591

Doc: ESCRITURA 436 DEL 15-03-2011 NOTARIA PRIMERA DE CUCUTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0315 CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ESPITIA PABON YORMAN FREDY

CC# 5455707

DE: FAVOR SUYO DE SUS HIJOS MENORES ACTUALES Y LOS QUE LLEGAREN A TENER

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 16-03-2011 Radicación: 2011-260-6-6591

Doc: ESCRITURA 436 DEL 15-03-2011 NOTARIA PRIMERA DE CUCUTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ESPITIA PABON YORMAN FREDY

CC# 5455707

A: MONTAÑEZ JAIMES YANETH ROCIO

CC# 60420164

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 04-04-2019 Radicación: 2019-260-6-8143

Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 001 DEL 12-01-2018 FONDO DE VALORIZACION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDOVA DE CUCUTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0212 VALORIZACION INSCRIPCIÓN DE GRAVAMEN DE CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN -DECRETO 1394 DE 1970 ART.59 Y SIGUIENTES -RESOLUCION N°001 DE FECHA 12/01/2018.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FONDO DE VALORIZACION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDOVA-CUCUTA FUTURA

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: \*6\*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: 2011-260-3-1436

Fecha: 16-07-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CUCUTA  
CERTIFICADO DE TRADICION  
MATRICULA INMOBILIARIA**

**Certificado generado con el Pin No: 230131536371300021**

**Nro Matrícula: 260-214684**

pagina 3 TURNO: 2023-260-1-11261

Impreso el 31 de Enero de 2023 a las 02:41:35 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

-----  
**FIN DE ESTE DOCUMENTO**

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

**TURNO: 2023-260-1-11261**

**FECHA: 31-01-2023**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

**El Registrador: MARTHA ELIANA PEREZ TORRENEGRA**



**SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
& REGISTRO**  
La guarda de la fe pública



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA

1448

Pamplona, 28 de noviembre de 2011

Señor

YORMAN FREDY ESPITIA PABON

Oficina de Talento Humano

Policía Nacional DENOR

Cúcuta



Asunto: Proceso Investigación de Paternidad 2011-00070-00

Me permito comunicarle que mediante sentencia de fecha 11 de noviembre de 2011 se declaró que usted es el padre extramatrimonial de la menor *MARIAM ESTEFANIA DUARTE CAICEDO* hija de la señora *MARIA ANTONIA DUARTE CAICEDO*.

En consecuencia, se fijó como cuota alimentaria con que debe contribuir a su hija *MARIA ANTONIA* a partir de diciembre de 2011, la suma de \$240.000,00 que deberá consignar dentro de los primeros 5 días de cada mes en la cuenta de Depósitos Judiciales de este Juzgado Banco Agrario, No. 545182034002 a nombre de la señora *MARIA ANTONIA DUARTE CAICEDO* identificada con cédula de ciudadanía 27.800.960 expedida en Ragonvalia, más dos adicionales, una en diciembre por el mismo valor de la mensual y otra en julio por el 50% de la mensual, a partir de diciembre de 2011, sumas que se incrementara cada año a partir de enero de 2013 en el mismo porcentaje que suba su salario. Al diligenciar la consignación favor marcar la opción seis (6) cuota alimentaria.

Se le advierte que el incumplimiento en el pago de la cuota señalada lo hará incurrir en el delito de inasistencia alimentaria de que trata el artículo 233 del Código Penal y podrá ser denunciado por tal hecho ante autoridad competente o entablarse una acción civil en su contra. Igualmente se dará aviso al Departamento Administrativo de Seguridad ordenando la restricción de salir del país y será reportado a la Central de Información financiera. Así mismo, de manera inmediata se procederá a decretar el embargo de su salario.

Atentamente,

*Jose Ignacio Ortiz Eugenio*  
JOSE IGNACIO ORTIZ EUGENIO

Secretario Juzgado 2º. Promiscuo de Familia



FÓRMULA EGRESO - MÉDICA N°. 215946  
LIGA NORTESANTANDERANA DE LUCHA CONTRA EL CANCER  
Nit: 890500893 5

Fecha: 08-jun.-2021  
Historia N°: 60420164

Paciente: YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES  
Teléfono: 1111111  
Lugar de Residencia: CUCUTA - NORTE DE SANTANDER  
Diagnóstico: PROLAPSO GENITAL FEMENINO, NO ESPECIFICADO ( N819 )

Documento: CC 60420164  
Dirección: HERRAN  
Estado Civil: Otro  
Servicio: Consulta Externa Sede Caobos  
LIGA NORTESANTANDERANA DE LUCHA CONTRA EL CANCER - PARTICULAR. Tipo Afiliado: PARTICULAR

Edad: 49 Años  
Sexo: Femenino  
Ciudad: CUCUTA  
N° Ingreso: 1611

PROCEDIMIENTO

CANTIDAD

1	705301 - COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR (CÓDIGO: 705301)	1 UN
2	895100 - ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE SOD (CÓDIGO: 895100)	1 UN
3	901235 - UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA DE DISCO) (CÓDIGO: 901235)	1 UN
4	902045 - TIEMPO DE PROTROMBINA [TP] (CÓDIGO: 902045)	1 UN
5	902049 - TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP] (CÓDIGO: 902049)	1 UN
6	902210 - HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS ÍNDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS ÍNDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGÍA ELECTRÓNICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO (CÓDIGO: 902210)	1 UN
7	903895 - CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS (CÓDIGO: 903895)	1 UN
8	907106 - UROANÁLISIS (CÓDIGO: 907106)	1 UN
9	RX DE TORAX	1 UN

*Mireya Camacho Ochoa*

Profesional: Mireya Camacho Ochoa  
Especialidad: Ginecología Y Obstetricia - Reg. Médico: 37391526

Sede SEDE CAOBOS  
Impreso por: Mireya Camacho Ochoa

Dirección: CALLE 13A #1E-124 CAOBOS CUCUTA Teléfono: 5956503  
Fecha de impresión: jun. 08 2021 03:30 p. m.



**LIGA NORTESANTANDEREANA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER**  
 PERSONERÍA JURÍDICA No. 47 - JULIO 31 DE 1970  
 SEDE PROPIA: CALLE 12 No. 2-38 TELÉFONOS: 571 84 24 - 583 34 03 - CÚCUTA - COLOMBIA  
 NIT. 890.500.893-5  
 E-mail: licancer@hotmail.com

USADO	SI	NO
FECHA DE RECIBIMIENTO:	04/08/12	
DOC. MEDICO QUE ORDENO		
YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES		

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CONSULTA POR ESPECIALISTA**

Fecha: 08-06-2021 Nombre del Paciente: Yaneth Rocío Montañez Jaime  
 EPS: Medicopreventiva No. de Identificación: 60490164

En esta consulta, el Doctor: Mireya Camacho  
 previo análisis de mis antecedentes, datos de la historia clínica y del examen físico, si requiere me ordenará exámenes diagnósticos para aclarar el problema por el cual consulté. Posteriormente me explicará sobre el motivo de consulta, diagnóstico médico, riesgos y ordenará tratamiento(s) o procedimiento(s) que considere idóneos para tratar de solucionar, diagnosticar o aliviar lo encontrado, según corresponda.

Entiendo que yo, al no informar adecuadamente y con la verdad todos los datos necesarios, se pueden ocasionar confusiones en el diagnóstico o errores en la selección de los tratamientos, sin que estos resultados sean atribuibles al médico. Así como si decido no realizar los exámenes diagnósticos ordenados, o no cumplo los tratamientos ordenados y/o no acepto las intervenciones sugeridas por el médico tratante, pueden presentarse reacciones adversas, ajenas al actuar de mi médico, sin que ello signifique pérdida de mis derechos a la atención profesional posterior.

Firma de la Paciente Yaneth Rocío Montañez  
 c.c. 601420164 Chinacota

Firma y Sello del Especialista \_\_\_\_\_



LIGA CONTRA EL CANCER - SECCIONAL CUCUTA

CITOLOGIA CERVICO-UTERINA

Fecha

No. 002140-21

DIA	MES	AÑO
02	03	2021

SECCIONAL		MUNICIPIO CUCUTA - NORTE DE SANTANDER	
NOMBRE YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES		DOCUMENTO DE IDENTIDAD 60420164	EDAD (AÑOS) 48
MEDICO QUE ORDENO AQC		ENTIDAD LIGA CONTRA EL CANCER	
G: 2	P: 0	C: 2	A: 0
FECHA DE NACIMIENTO: 04/06/1972		METODO DE PLANIFICACION: POMEROY	EDAD PRIMERA RELACION SEXUAL: 21
D: 04 M: 06 A: 1972		TIEMPO MESES: AÑOS: 15	FECHA ULTIMA MENSTRUACION 17/02/2021
ESTA USTED EMBARZADA	SI NO NO SABE	CITOLOGIA PREVA	SI NO
1 2 X 3		1 X 2	
ALGUNA VEZ LE PRACTICARON :		FECHA ULTIMA CITOLOGIA 01/01/2019	CUAL FUE EL RESULTADO
<input type="checkbox"/> CAUTERIZACION EN EL CUELLO UTERINO FECHA		<input type="checkbox"/> CONIZACION DEL CUELLO UTERINO FECHA	<input type="checkbox"/> NORMAL <input checked="" type="checkbox"/> ANORMAL <input type="checkbox"/> NO SABE
<input type="checkbox"/> HISTERECTOMIA FECHA		<input type="checkbox"/> RADIOTERAPIA EN EL UTERO FECHA	1 2 3
ASPECTO DEL CUELLO: APARENTEMENTE SANO			
TOMO LA CITOLOGIA:		CARGO	FECHA
PEÑALOZA CARRERO APELLIDOS		TECNICA EN ENFERMERIA	02/03/2021
LIGIA NOMBRES			
<b>RESULTADO DE LA CITOLOGIA</b>			
<b>1. CALIDAD MUESTRA</b> <input checked="" type="checkbox"/> Satisfactoria (Células endocervicales / zona de transformación presente). <input type="checkbox"/> Satisfactoria (Células endocervicales / zona de transformación ausente). <input type="checkbox"/> Insatisfactoria. <input type="checkbox"/> Rechazada.		<b>5. ANORMALIDADES EN CELULAS ESCAMOSAS</b> <input type="checkbox"/> Atipias en células escamosas significado indeterminado (ASC-US). <input type="checkbox"/> Atipias en células escamosas significado indeterminado sugestivo de LEI. De alto grado (ASC-H). <input type="checkbox"/> Lesión intraepitelial escamosa bajo grado LEI bg (cambios asociados a infección por HPV o displasia ligera (NICI)). <input type="checkbox"/> Lesión intraepitelial escamosa alto grado LEI ag (NICII, NICIII, Ca In Situ). <input type="checkbox"/> Lesión intraepitelial escamosa alto grado sospechosa de infiltración. <input type="checkbox"/> Carcinoma escamocelular invasivo.	
<b>2. CATEGORIZACION GENERAL</b> <input checked="" type="checkbox"/> Negativa para lesión intraepitelial o malignidad. <input type="checkbox"/> Anormalidades celulares epiteliales. <input type="checkbox"/> Otros.		<b>6. ANORMALIDADES EN CELULAS GLANDULARES</b> <input type="checkbox"/> Atipias de células glandulares endocervicales sin otra especificación. <input type="checkbox"/> Atipias en células endometriales sin otra especificación. <input type="checkbox"/> Células endocervicales atípicas sospechosas de malignidad. <input type="checkbox"/> Células glandulares atípicas sospechosas de malignidad. <input type="checkbox"/> Adenocarcinoma Endocervical In Situ. <input type="checkbox"/> Adenocarcinoma Endocervical. <input type="checkbox"/> Adenocarcinoma Endometrial. <input type="checkbox"/> Otras Neoplasias.	
<b>3. MICROORGANISMO</b> <input type="checkbox"/> Trichomona vaginalis. <input type="checkbox"/> Hongos consistentes con candida sp. <input type="checkbox"/> Cambio de flora vaginal normal, sugestiva de vaginosis bacteriana. <input type="checkbox"/> Compatible con Actinomyces sp. <input type="checkbox"/> Efectos citopáticos por virus del Herpes Simple. <input type="checkbox"/> Otros.		<p style="text-align: center;"><b><i>¡No olvide presentar este resultado para su próxima cita!</i></b></p>	
<b>4. OTROS HALLAZGOS NO-NEOPLASICOS</b> <input checked="" type="checkbox"/> Cambios celulares reactivos asociados a inflamación. <input type="checkbox"/> Cambios celulares reactivos asociados a radiación. <input type="checkbox"/> Cambios celulares reactivos asociados a DIU. <input type="checkbox"/> Células glandulares post-histerectomía. <input type="checkbox"/> Atrofia. <input type="checkbox"/> Otros hallazgos (Células endometriales después de los 40 Años).			
OBSERVACIONES: EXTENDIDO INFLAMATORIO.			

FECHA DE SALIDA: 08/03/2021

HETZEL CAROLINA QUIÑONEZ MILLER  
CC. 37444518 REG. 3870  
CITOHISTOLOGIA

CC. REG.



**LIGA NORTESANTANDEREANA DE LUCHA CONTRA EL CANCER**  
**Nit: 890500893 5**  
**HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA N° 60420164**

**YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES**

Documento: CC 60420164 Fecha Nacimiento: Jun. 04 1972 Edad: 49 Años Sexo: Femenino Pertenencia Étnica: Otros  
 Estado Civil: Otro Ocupación: Hogar (Ama de casa) Grupo Poblacional: Otros grupos Poblacionales  
 Dirección: HERRAN Lugar de Residencia CUCUTA - NORTE DE SANTANDER  
 N°. Ingreso: 1611 Teléfono: 1111111  
 Entidad Pagadora: LIGA NORTESANTANDEREANA DE LUCHA CONTRA EL CANCER PARTICULAR Tipo Afiliado: PARTICULAR

**RESULTADO DE ECOGRAFÍAS - Junio 08 2021 03:32 p. m. - N° de Ingreso: 1611**

**Datos Generales**

Especialidad: Ginecología Y Obstetricia  
 Ubicación: Consulta Externa Sede Caobos  
 Responsable: - Teléfono:  
 Acompañante: - Teléfono:

**RESULTADOS DE ECOGRAFIA**

EXAMEN: Ecografía Pélvica Ginecológica Transvaginal

**INDICACIÓN:**

**TÉCNICA:**

UTILIZANDO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DERIVADOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA DE COVID-19 Y CON EQUIPO DE ÚLTIMA GENERACIÓN MINDRAY SE REALIZÓ EXAMEN ULTRASONOGRÁFICO CON TRANSDUCTOR TRANSVAGINAL DE ALTA FRECUENCIA (7.5MHZ), PROTEGIDO CON PRESERVATIVO, ENCONTRÁNDOSE:

**HALLAZGOS:** UTERO EN AVF, CONTORNOS REGULARES, PARENQUIMA HOMOGENEO.

**MEDIDAS DEL UTERO:**

LONGITUDINAL: 85.6 MM  
 ANTEROPOSTERIOR: 40.4 MM  
 TRANSVERSO: 41.2 MM  
 ENDOMETRIO: 11.6 MM

OVARIO DERECHO DE TAMAÑO Y ECOGENICIDAD NORMAL.

DIMENSIONES 24.2 MM X 15.3 MM. ASPECTO NORMAL

OVARIO IZQUIERDO: ASPECTO QUISTICO DE 32.6 MM X 25 MM. VOL 10.25 cm3

FONDO DE SACO DE DOUGLAS LIBRE.

**CONCLUSIÓN:** IDX:

- QUISTE SIMPLE DE OVARIO IZQUIERDO  
 - ENDOMETRIO ENGROSADO

LIGA NORTESANTANDEREANA DE LUCHA CONTRA EL CANCER - Cód. Habilitación: 540010025202

Dirección: CALLE 13A #1E-124 CAOBOS, CUCUTA - Teléfono: 5956503

Impreso por: Mireya Camacho Ochoa

Fecha de Impresión: Jun. 08 2021 03:33 p. m.

Página: 1 de 2

Autoriza a la Clínica para el uso de sus datos para manejo médico, contacto y envío de información de la clínica según la derecho constitucional basado en la ley 1581 de 2012, en la cual se expresa el derecho que tienen todas las personas para conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos, archivos y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales.

LIGA NORTESANTANDEREANA DE LUCHA CONTRA EL CANCER  
Nit: 890500893 5  
HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA N° 60420164

**YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES**

Documento: CC 60420164 Fecha Nacimiento: Jun. 04 1972 Edad: 49 Años Sexo: Femenino Pertenencia Étnica: Otros  
Estado Civil: Otro Ocupación: Hogar (Ama de casa) Grupo Poblacional: Otros grupos Poblacionales  
Dirección: HERRAN Lugar de Residencia CUCUTA - NORTE DE SANTANDER  
N°. Ingreso: 1611 Teléfono: 1111111  
Entidad Pagadora: LIGA NORTESANTANDEREANA DE LUCHA CONTRA EL CANCER PARTICULAR Tipo Afiliado: PARTICULAR

*Mireya Camacho Ochoa*

Profesional: Mireya Camacho Ochoa  
Reg. Médico: 37391526  
Especialidad: Ginecología Y Obstetricia

Paciente: YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES Documento: CC 60420164  
Teléfono: 1111111 Dirección: HERRAN Edad: 49 Años Sexo: Femenino  
Lugar de Residencia: CUCUTA - NORTE DE SANTANDER Estado Civil: Otro Ciudad: CUCUTA  
Diagnóstico: PROLAPSO GENITAL FEMENINO, NO ESPECIFICADO ( N819 ) N° Ingreso: 1611  
Servicio: Consulta Externa Sede Caobos  
LIGA NORTESANTANDEREANA DE LUCHA CONTRA EL CANCER - PARTICULAR. Tipo Afiliado: PARTICULAR

MEDICAMENTO

CANTIDAD

MEDICAMENTO	CANTIDAD
1 MICROGYNON SUAVE 1 Tableta Dia durante Mes. Vía: Oral Anotaciones: INICIAR LA PRIMERA PILDORA EL PRIMER DIA DE LA MENSTRUACION, CONTINUAR POR 21 DIAS, DESCANSAR 7 Y DEBE INCIAR NUEVO BLISTER EL DIA 8. ASI POR 3 CICLOS	21 VEINTI UN

*Mireya Camacho O.*

Profesional: Mireya Camacho Ochoa  
Especialidad: Ginecología Y Obstetricia - Reg. Médico: 37391526

Sede SEDE CAOBS  
Impreso por: Mireya Camacho Ochoa

Dirección: CALLE 13A #1E-124 CAOBS CUCUTA Teléfono: 5956503

Fecha de impresión: jun. 08 2021 03:31 p. m.

Página: 1 de 1

**ORDEN DE SERVICIO**  
**UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB**  
NIT: 901153056-7

No. UT11188949  
Fecha OPS  
13/12/2022

SOLICITADO POR:

MEDICO SOLICITA: 250001 - E.S.E. HOSPITAL JOAQUIN EMIRO ESCOBAR DE H

**DATOS DEL AFILIADO**

Nombre: **YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES**  
Dirección: AV 4 # 8-02 PERPETUO SOCORRO  
Contrato: UT7001 - U.T. RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE  
IPS Primaria: E.S.E. HOSP. JOAQUIN EMIRO ESCOBAR DE HERRAN

Identificación: 60420164      Edad: 50      Sexo: Femenino  
Teléfono: 3132368760      Municipio: HERRAN  
Plan: AFILIADOS UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB-NORTE  
Tipo Afiliado: Cotizante

**DIAGNOSTICOS:** I10X

Ips Solicita: E.S.E. HOSP. JOAQUIN EMIRO ESCOBAR DE HERRAN  
Dirección: Av 2 No. 2-37  
Teléfono: 5860011

Ips Remitida: **CLINICA MEDICO QUIRURGICA QUINTA ORIENTAL**  
Dirección: AVENIDA 9E NO. 6-107 QUNTA ORIENTAL  
Teléfono: 5784770

**PROCEDIMIENTOS Y MEDICAMENTOS**

	<b>CANTIDAD</b>	<b>OPS SERVICIO</b>
C09CA01374736 LOSARTAN X 50 MG TABLETA Vía de Admon: Oral      Por: 90 D Posología      UNA TABLETA C/12 HORAS---TTO PARA TRES MESES	180	3823377
N02BA01011 ACETIL SALICILICO ACIDO X 100 MG TABLETA Vía de Admon: Oral      Por: 90 D Posología      UNA TABLETA DIARIA---TTO PARA TRES MESES	90	3823378
C03AA030011 HIDROCLOROTIAZIDA X 25 MG TABLETA Vía de Admon: Oral      Por: 90 D Posología      TOMAR UNA TABLETA DIARIA---TTO PARA TRES MESES	90	3823379

Realiza: LUZ STELLA PAEZ MEZA  
Imprime: LUZ STELLA PAEZ MEZA

NOMBRE LEGIBLE Y DOCUMENTO IDENTIFICAC

FIRMA RESPONSABLE Y SELLO  
FECHA DE IMPRESION 14/12/2022 07:31

VIGENCIA DE LA PRESCRIPCION: ESTA ORDEN CADUCA EN SETENTA Y DOS (72) HORAS



PACIENTE: YANETH ROCIO MONTAÑEZ JAIMES

CC: 60420164

EDAD: 48 AÑOS

CONVENIO: PARTICULAR - HERRAN

### **ULTRASONIDO TRANSVAGINAL**

Se realiza estudio ultrasonografico con equipo My Lab Gamma de alta definición, multifrecuencial y transductor endocavitario, en paciente quien refiere sensación de masa y peso a nivel perineal posterior a esfuerzo físico. Antecedente de II Gesta, II Cesarias y pomey. Al examen clínico se evidencia colpocele grado I, se observa:

**UTERO:** conserva su tamaño, en AVF y central, mide aproximadamente 10.2 cms en long x 7.3 cms en transv x 4.2 cms en A.P, vol 46.7 CC, contornos regulares, miometrio homogéneo. Línea endometrial continua que mide 7.0 mm.

#### **OVARIOS:**

**Ovario derecho** conserva su tamaño, contornos regulares, parénquima homogéneo, sin evidenciar lesiones solidas o quísticas.

**Ovario izquierdo** conserva su tamaño, contornos regulares, parénquima homogéneo, sin evidenciar lesiones solidas o quísticas. Folículo dominante de 1.9 cm.

No se observa líquido libre en fondos de saco ni masas pélvicas.

#### **CONCLUSION:**

1. SIGNOS CLÍNICOS DE COLPOCELE GRADO I.
2. EVALUACIÓN ECOGRÁFICA TRASVAGINAL SIN CAMBIOS CATEGÓRICOS.



*DRA MAGDYBEN GUTIERREZ*  
*MEDICO RADIOLOGO*



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

## **INFORME PERITAJE PSICOLÓGICO FORENSE:**

### **TECNICAS UTILIZADAS**

- Revisión documental
- Entrevista
- Exploración psicológica del estado mental
- Aplicación Test personalidad Wartegg

### **MARCO JURÍDICO EN ATENCIÓN EN TELEPSICOLOGÍA:**

**Según la Asociación de Facultades de Psicología en Colombia:** *“Cualquier psicólogo que preste sus servicios bajo esta modalidad, debe dar total cumplimiento a las siguientes pautas:*

1. Trabajar con aplicaciones tecnológicas que puedan proteger la totalidad de los datos personales del paciente, en virtud de la Ley 1581 de 2012, la Ley 1266 del 2008 y la Ley 1273 de 2009.
2. Basar los enfoques de tratamiento en la evidencia y la ética profesional, en atención a la Ley 1090 de 2006.
2. Basar los enfoques de tratamiento en la evidencia y la ética profesional, en atención a la Ley 1090 de 2006.
3. Tomar medidas para proteger los datos del paciente, a partir de la atención solo a través de una conexión web segura, de manera que se tenga en cuenta la Ley 1581 de 2012, la Ley 1266 del 2008 y la Ley 1273 de 2009.
4. Estar debidamente registrados en el ReTHUS.
5. Tener la tarjeta profesional que habilite el ejercicio de la psicología en Colombia, expedida por el Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC) si es graduado luego del 2006 y el registro del Ministerio de Salud si se graduó antes de ese año.
6. Tener en cuenta los alcances de la práctica y los lineamientos de la Política Nacional de la Seguridad del



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

Paciente del Ministerio de Salud y Protección Social del año 2008. Si el paciente presenta un diagnóstico que no está preparado para tratar, o si no tiene formación en telepsicología, se debe remitir a otro profesional.

7. Realizar un consentimiento informado que incluya los aspectos relativos a esta modalidad de servicio. Si el servicio de telepsicología es brindado a menores de edad, se debe seguir la normatividad para el permiso de tratamiento y consentimiento informado de los padres y/o representante legal. Los menores de edad también deben dar su respectivo asentimiento.

8. Dejar el consentimiento informado como constancia en la historia clínica del paciente, adecuándolo a la plataforma que se vaya a utilizar.

9. Seguir los estándares establecidos en la Resolución 1441 de 2013 para la elaboración de la historia clínica.

10. Brindar información al paciente acerca de los alcances de la intervención, mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

11. Ser claro sobre los objetivos del tratamiento y las expectativas del mismo.

12. Solicitar información básica de identificación al paciente (nombres, apellidos, documento de identificación e información de contacto) y explicar cómo utilizará esta información. Esto asegura cumplir con lo establecido en la Política Nacional de la Seguridad del Paciente del Ministerio de Salud y Protección Social del año 2008.

13. Establecer expectativas para la comunicación y dejar en claro cuáles son los métodos para la misma. Con base en la Ley 527 de 1999, estos pueden ser sincrónicos o asincrónicos.



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

14. Informar al paciente cuándo y con qué frecuencia puede contactarlo y qué debe hacer si se presenta una crisis o una emergencia.

Por lo anterior, los psicólogos que desarrollen su actividad profesional mediante las tecnologías de la información y la comunicación, deben tener conocimiento pleno del uso de estas, así como participar de manera obligatoria en la formación continua del uso de plataformas y softwares mediante los cuales brindarán el servicio.

#### **TÉCNICA APLICADA EN LA PRUEBA DE PERSONALIDAD WARTEGG:**

El test de Wartegg es una prueba de personalidad, gráfica y proyectiva, la cual a través de una serie de trazos, incita al individuo a producir dibujos personales. Wartegg basó su obra en el principio de Sander donde: “las diferencias individuales... sobresalen de forma más clara si las fuerzas de estructuración de los individuos actúan de manera espontánea y productiva”. Por eso, ampliando el alcance de las experiencias proyectivas practicadas hasta entonces, consideró fecundos los procedimientos que exigen del individuo el acabado y la coordinación de los elementos.

Wartegg utiliza como base teórica la Teoría de Gestalt, que obedece a los siguientes principios generales:

- Recibimos una percepción como global, pero podemos ver una parte inmersa en este todo; cada parte es capaz de reconstruir lo global.
- Existe una figura y un fondo. Cuanto más nítidamente la figura sobresale del fondo más estamos en contacto con la figura que ocurre en el momento.
- Cada estímulo tiene un carácter "invitativo" propio. Los estímulos son elaborados para estimular determinadas regiones vivenciales. Varían en cuanto a tamaño, complejidad,



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

posición de las líneas y localización en el espacio. El dibujo terminado es el conjunto de la percepción del individuo en relación al estímulo y de su representación.

La percepción muestra la vivencia con un área vital específica. La representación expresa la manera como el individuo se comporta, como se manifiesta, como actúa, cuando está siendo estimulado en aquella determinada área. Así pues, la percepción expresa la sensibilidad al estímulo y la representación expresa el comportamiento manifiesto. Obviamente, hay relación entre ambas; entre como el individuo percibe su situación en relación al área sensibilizada y como él se comporta. El autor distingue tres reacciones a los estímulos de la prueba:

- Adaptativa
- Indiferente
- Enfática

La reacción es ADAPTATIVA cuando el individuo entra en contacto con la calidad del estímulo. Es INDIFERENTE cuando no tiene en consideración el estímulo. Es ENFÁTICA cuando la persona refuerza la calidad del estímulo. Wartegg verificó en sus estudios que los temas de la prueba poseen la ventaja evidente del valor preestablecido, lo que asegura una interpretación objetiva de los resultados. Difiere de las pruebas de Dibujo Libre y de las demás pruebas de dibujo por presentar varias estimulaciones que provocan una manifestación mensurable de las funciones psíquicas.

Las líneas incompletas iniciales, dispuestas sistemáticamente, ayudan a utilizar esta norma de medida previamente verificada. El autor considera que la precisión abstracta de los temas gráficos, su distribución asimétrica en los cuadros claramente delimitados, la sugestión orientada por las disposiciones particulares en el interior de cada cuadro, todas



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

esas "bases racionales" del método, proporcionan elementos de apoyo para evaluar la estructura de la totalidad de una personalidad.

Escogió los temas iniciales según el poder de la sugestión específica de cada uno. Confiere un valor de arquetipo al tema inicial, el cual le sirve de criterio para la interpretación de las actitudes condicionadas por la evolución o estructura de la personalidad.

Nombre original : "Sixteen Personality Factor Questionnaire (16 PF)". Institute for Personality and Ability Testing, Champaign, Illinois, U.S.A.

Autor: R.B. Cattell. Nombre en la Adaptación Española: Cuestionario de Personalidad 16 PF.

Adaptación Española: Sección de Estudios de TEA Ediciones, S.A. Madrid, 1.975.

Administración: Individual y Colectiva.

Duración: Variable, 45 a 60 minutos.

Aplicación: Adolescentes y Adultos, con un nivel cultural equivalente al de la Enseñanza Media para las Formas A Y B.

Significación: Apreciación de dieciséis rasgos de primer orden y cuatro de segundo orden de la personalidad; posible medida de la distorsión motivacional en las Formas A, C y D, y de la Negación en la Forma A.

Material: Manual, Cuadernillos, Hojas de respuestas y plantillas de corrección.

Antecedentes teóricos



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

El antecedente teórico lo podemos encontrar desde los autores Allport, G. W. y Odbert, H. S. donde identificaron más de 4000 palabras en inglés sobre la descripción de personalidad, esto trajo que Raymond Cattell pudo sintetizar todas estas descripciones en 171, con la ayuda de un grupo de estudiantes de la Universidad de Illinois aplicaron la encuesta a sus compañeros, logran un análisis factorial de 36 dimensiones pero este luego se pudo reducir a 16 por su autor o factores básicos la descripción de la personalidad. Estos estudios se dieron empíricamente la realización de todos estos estudios se dieron el marco de personas normales y otras que estaban en proceso de estudio clínico, esto significó un gran número de personas de diferentes profesiones y desarrollo como estudiantes donde otros también fueron profesionales de distintas áreas de ahí se tiene en cuenta en la prueba los diversos perfiles, el género si es femenino o masculino y se tiene en cuenta los lugares geográficos de estas personas.

En 1949, Cattell presenta su primera versión del 16PF, desde la primera aparición hasta la actual 16PF-5, introducida el 1993 se presentan varias versiones para su aplicación en las etapas de edad de diferentes individuos.

El autor Cattell se fundamenta en el principio de análisis factorial la definición propia de esta metodología se explica así

El análisis factorial es un instrumento estadístico destinado a identificar grupos de ítems correlacionados entre si en las pruebas psicológicas. Cada uno de estos grupos o conglomerados de ítems conexos se denomina un “factor”.

Entonces hablamos de grupos de descripciones o ítems que pertenecen a un factor común lo que ayuda en el análisis en el estudio de resultados.



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

- **Uso**

El uso del Cuestionario de Personalidad de 16 Factores es un instrumento de valoración objetiva, como se ha venido hablando durante el proceso de antecedentes de esta prueba donde se reitera que es a través de análisis factoriales, elaborado mediante la investigación psicológica en el estudio empírico en la búsqueda del estudio en la descripción de la personalidad de una persona donde en el menor tiempo posible se pueda lograr una visión muy completa de la personalidad del individuo a quien se le aplica esta prueba.

- **Metodología**

El 16 pf se fundamenta en 16 dimensiones a explorar cabe aclarar que además de esos 16 factores, el cuestionario puede evaluar 8 dimensiones secundarias que son rasgos más amplios, obtenidos a partir de los factores primarios.

Esta prueba en sus factores se distribuye de la siguiente forma desde el factor A hasta el factor Q4 importantes para la interpretación de la personalidad de los individuos que participan en la prueba.

#### **FACTOR A**

**PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Reservada, alejada, crítica, fría. (Sizotimia)**

La persona que puntúa bajo tiende a ser dura, fría, escéptica y a mantenerse alejada. Le gustan más las cosas que las personas, trabajar en solitario y evitar las opiniones comprometidas.

**PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Abierta, afectuosa, reposada, participativa.**

**(Afectotimia)**

La persona que puntúa alto tiende a ser afable, reposada, emocionalmente expresiva (de aquí el polo de afectotimia), dispuesta a cooperar, solícita con los demás, bondadosa,



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

amable y adaptable. Le gustan las ocupaciones que exijan contactos con la gente y las situaciones de relación social.

#### FACTOR B

PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Inteligencia baja, pensamiento concreto. (Poca capacidad mental para los estudios)

La persona que puntúa bajo tiende a ser lenta para aprender y captar las cosas; corta e inclinada a interpretaciones concretas y literales.

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Inteligencia alta, pensamiento abstracto, brillante. (Mucha capacidad mental para los estudios).

La persona que puntúa alto tiende a ser rápida en su comprensión y aprendizaje de las ideas. Existe alguna relación con el nivel cultural y con la viveza mental. En una situación de diagnóstico psicopatológico, estas puntuaciones altas contraindican la existencia de un deterioro mental.

#### FACTOR C

PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Afectada por los sentimientos, poco estable emocionalmente, turbable. (Poca fuerza del ego)

La persona que puntúa bajo tiende a presentar poca tolerancia a la frustración; cuando las condiciones no son satisfactorias es voluble, plástica, evade las necesidades y llamadas de la realidad, neuróticamente fatigada, displicente, de emoción y turbación fácil, activa cuando se encuentra insatisfecha; presenta síntomas neuróticos (fobias, alteraciones del sueño, quejas psicósomáticas, etc).



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Emocionalmente estable, tranquila, madura, afronta la realidad. (Mucha fuerza del ego)

La persona que puntúa alto tiende a ser emocionalmente madura, estable, realista acerca de la vida, tranquila, con buena firmeza interior y capacidad para mantener una sólida moral de grupo. A veces puede presentar ajustes conformistas en el caso de problemas no resueltos.

FACTOR E

PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Sumisa, débil, acomodaticia, conformista. (Sumisión)

La persona que puntúa bajo tiende a ceder ante los demás, a ser dócil, y a conformarse. Es, a menudo, dependiente, acepta las ideas de los otros, y se muestra ansiosa por una exactitud obsesiva. Esta pasividad es parte de muchos síndromes neuróticos.

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Dominante, independiente, agresiva, competitiva, obstinada. (Dominancia)

La persona que puntúa alto es dogmática, segura de sí misma, de mentalidad independiente. Tiende a ser austera, autoreguladora, hostil y expunitiva, autoritaria (en el manejo de los demás), y a hacer caso omiso de toda autoridad.

FACTOR F

PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Sobria, prudente, seria, taciturna. (Desurgencia)

La persona que puntúa bajo tiende a ser reprimida, reticente, introspectiva. A veces es terca, pesimista, indebidamente cauta; es considerada por los demás como presumida y estiradamente correcta. Suele ser una persona sobria y digna de confianza.



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Descuidada (confiada a la buena ventura), animada e impulsiva, entusiasta. (Surgencia)

La persona que puntúa alto tiende a ser jovial, activa, charlatana, franca, expresiva, acalorada y descuidada. Frecuentemente se le escoge como líder electo. Puede ser impulsiva y de actividad imprevisible o cambiante.

#### FACTOR G

PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Despreocupada, evita las normas, acepta pocas obligaciones. (Poca fuerza del superego)

La persona que puntúa bajo suele ser inestable en sus propósitos. Sus acciones son casuales y faltas de atención a los compromisos del grupo y las exigencias culturales.

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Escrupulosa (consciente), perseverante, sensata, sujeta a normas. (Mucha fuerza del superego)

La persona que puntúa alto tiende a ser de carácter exigente, dominado por el sentido del deber, perseverante, responsable, organizado, y 'no malgasta un minuto'. Normalmente es escrupulosa y moralista. Más que a tipos graciosos prefiere como compañeros a personas trabajadoras. Hay que distinguir el íntimo 'imperativo categórico' de este superego esencial (en el sentido psicoanalítico), del 'yo social ideal' del Q3 aparentemente similar.

#### FACTOR H

PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Cohibida, reprimida, tímida, falta de confianza en sí misma. (Trectia)

La persona que puntúa bajo suele ser tímida, alejada, cautelosa, retraída, que permanece al margen de la actividad social. Puede presentar sentimientos de inferioridad. Tiende a ser lenta y torpe al hablar y expresarse, no le gustan las ocupaciones con contactos personales. Más que un grupo amplio, prefiere uno o dos amigos íntimos, y no es dada a mantenerse en contacto con todo lo que está ocurriendo a su alrededor.

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Emprendedora, socialmente atrevida, espontánea, no



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

inhibida (Parmia)

La persona que puntúa alto tiende a ser sociable, atrevida, dispuesta a intentar nuevas cosas, espontánea, de numerosas respuestas emocionales. Su indiferencia (falta de vergüenza) le permite soportar sin fatiga el 'toma y daca' del trato con la gente y las situaciones emocionales abrumadoras. Sin embargo, puede despreocuparse por los detalles, e invertir mucho tiempo charlando. Tiende a ser emprendedora y estar activamente interesada por el otro sexo.

FACTOR I

PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Sensibilidad dura, confiada en sí misma, realista (Harria)

La persona que puntúa bajo tiende a ser práctica, realista, varonil, independiente, responsable y, a la vez, escéptica de las elaboraciones culturales subjetivas. A veces es inamovible, dura, cínica, pagada de sí misma. Tiende a mantener el grupo trabajando sobre unas bases prácticas, realistas y acertadas.

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Sensibilidad blanda, dependiente, impresionable, superprotegida. (Premia)

La persona que puntúa alto suele dejarse afectar por los sentimientos, idealista, soñadora, artista, descontentadiza femenina. A veces solicita para sí la atención y ayuda de los otros; es impaciente, dependiente, poco práctica. Le disgustan las personas y profesiones rudas. Suele frenar la acción del grupo y turbar su moral con actividades inútiles e idealistas.

FACTOR L



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

#### PUNTUACIONES BAJAS (1-3)

Confiable, adaptable, no afectada por los celos o envidia, de trato fácil. (Alaxia)

La persona que puntúa bajo suele no presentar tendencia a los celos o envidia; es adaptable, animosa, no competitiva, interesada por los demás, buena colaboradora del grupo.

#### PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Suspica, engreída, difícil de engañar. (Protensión)

La persona que puntúa alto suele ser desconfiada y ambigua. A menudo se encuentra complicada con su propio yo, le gusta opinar sobre sí misma, y está interesada en la vida mental íntima. Suele actuar con premeditación, es despegada de los otros y colabora deficientemente con el grupo.

#### FACTOR M

PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Práctica, cuidadosa, convencional, regulada por realidades externas, formal y correcta. (Praxernia)

La persona que puntúa bajo suele mostrarse ansiosa por hacer las cosas correctamente, atenta a los problemas prácticos y sujeta a los dictados de lo que es evidentemente posible. Se preocupa por los detalles, capaz de serenidad en situaciones de emergencia, aunque a veces es poco imaginativa.

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Imaginativa, centrada en sus necesidades íntimas, abstraída, despreocupada de los asuntos prácticos. (Autia)

La persona que puntúa alto tiende a ser poco convencional, despreocupada de lo cotidiano, bohemia, motivada por sí misma, creadora, imaginativa, preocupada por lo 'esencial' y despreocupada de las personas particulares y la realidad física. Sus intereses, dirigidos



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

hacia su intimidad, la llevan a veces a situaciones irreales, con explosiones expresivas. Su individualidad le empuja a verse excluido de las actividades del grupo.

**FACTOR N PUNTUACIONES BAJAS (1-3)** Franca, natural, sencilla, sentimental.  
(Sencillez)

La persona que puntúa bajo suele ser sencilla, sentimental, llana, poco sofisticada. Se le satisface fácilmente y se muestra contenta con lo que le acontece; es natural, espontánea, poco refinada y torpe.

**PUNTUACIONES ALTAS (8-10)** Astuta, calculadora, mundana, perspicaz. (Astucia)

La persona que puntúa alto suele ser refinada, experimentada, mundana y astuta. A menudo es 'cabeza dura' y analítica. Su enfoque es intelectual y poco sentimental, aproximándose a las situaciones de una manera casi clínica.

**FACTOR O**

**PUNTUACIONES BAJAS (1-3)** Apacible, segura de sí, flexible, serena. (Adecuación imperturbable)

La persona que puntúa bajo tiende a ser plácida, de ánimo invariable. Su confianza en sí misma y su capacidad para tratar con cosas es madura y poco ansiosa; es flexible y segura, pero puede mostrarse insensible cuando el grupo no va de acuerdo con ella, lo cual puede provocar antipatías y celos.

**PUNTUACIONES ALTAS (8-10)** Aprensiva, preocupada, depresiva, turbable.



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

(Tendencia a la culpabilidad) La persona que puntúa alto suele ser depresiva, preocupada, llena de presagios e ideas largamente gestadas. Ante las dificultades presenta tendencia infantil a la ansiedad. En los grupos no se siente aceptada ni con libertad para actuar. Una puntuación alta es muy corriente en los grupos clínicos de todo tipo.

#### FACTOR Q1

##### PUNTUACIONES BAJAS (1-3)

Conservadora, respetuosa de las ideas establecidas, tolerante de los defectos tradicionales. (Conservadurismo) La persona que puntúa bajo confía en lo que le han enseñado a creer y acepta lo ‘conocido y verdadero’, a pesar de sus inconsistencias, aunque se le presente algo que pudiera ser mejor. Es precavida y puntillosa con las nuevas ideas, tiende a posponer u oponerse a los cambios, a seguir la línea tradicional, a ser conservadora en religión y política, y a despreocuparse de las ideas analíticas e ‘intelectuales’.

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Analítico-crítica, liberal, experimental, de ideas libres y pensamiento abierto. (Radicalismo)

La persona que puntúa alto suele interesarse por cuestiones intelectuales y dudar de los principios fundamentales. Es escéptica y de espíritu inquisitivo en las ideas, sean tradicionales o nuevas. Suele estar bien informada, poco inclinada a moralizar y más a preguntarse por la vida en general y a ser más tolerante con las molestias y el cambio.

#### FACTOR Q2

PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Dependiente, buena compañera y de fácil unión al grupo. (Adhesión al grupo)



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

La persona que puntúa bajo prefiere trabajar y tomar decisiones con los demás, le gusta y depende de la aprobación social. Tiende a seguir las directrices del grupo, incluso mostrando falta de decisiones personales. No es necesariamente gregaria por decisión propia, sino que necesita del apoyo del grupo.

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Autosuficiente, prefiere sus propias decisiones, llena de recursos. (Autosuficiencia)

La persona que puntúa alto es temperamentamente independiente, acostumbrada a seguir su propio camino; toma sus decisiones y actúa por su cuenta. No tiene en consideración la opinión del grupo, aunque no es necesariamente dominante en sus relaciones con los demás. No le disgusta la gente, simplemente no necesita de su asentimiento y apoyo.

FACTOR Q3 PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Autoconflictiva, despreocupada de protocolos, orientada por sus propias necesidades. (Baja integración)

La persona que puntúa bajo no está preocupada por aceptar y ceñirse a las exigencias sociales. No es excesivamente considerada, cuidadosa o esmerada. Puede sentirse desajustada, y muchas de sus desadaptaciones (especialmente las afectivas, pero no las paranoicas) puntúan en esta dirección de la variable.

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Controlada, socialmente adaptada, llevada por su propia imagen. (Mucho control de su autoimagen)

La persona que puntúa alto suele tener mucho control de sus emociones y conducta en general, y ser cuidadosa y abierta a lo social; evidencia lo que comúnmente se llama 'respeto hacia sí misma'; tiene en cuenta la reputación social. No obstante, a veces tiende a ser obstinada. Los líderes eficaces y algunos paranoicos puntúan alto en Q3.



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

#### FACTOR Q4

PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Relajada, tranquila, aletargada, no frustrada. (Poca tensión érgica)

La persona que puntúa bajo suele ser sosegada, relajada, tranquila y satisfecha (no frustrada). En algunas situaciones, su estado de mucha satisfacción le puede llevar a la pereza y al bajo rendimiento, en el sentido de que no tiene motivación para intentar algo (como un alto nivel de tensión érgica puede desbaratar también el rendimiento escolar o Profesional).

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Tensa, frustrada, presionada, sobreexcitada. (Mucha tensión érgica)

La persona que puntúa alto suele ser tensa, excitable, intranquila, irritable e impaciente. Está a menudo fatigada pero incapaz de permanecer inactiva. Dentro del grupo tiene una pobre visión del grado de cohesión, del orden y del mando. Su frustración representa un exceso del impulso de estimulación no descargada.

- Aplicación

Para la aplicación de esta prueba se debe tener en cuenta lo siguiente

- Los participantes deben saber que no hay respuesta buenas ni malas
- Se debe realizar la prueba en una hoja aparte del cuadernillo que se entrega con todos los datos solicitados (Nombre, Edad, Sexo, Fecha de realización, etc).
- Dar la explicación de cómo llenar la hoja
- Dar a conocer que esta prueba no tienen límite de tiempo pero por lo general su



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

realización se da dentro 45 a 60 minutos

- Ser lo más sinceros en las respuestas
- Debe ser a lápiz
- Tener una goma o borrador para corregir respuestas si se desea
- No es necesario profundizar mucho en los ítems sino ser sinceros al contestar

La prueba tiene una escala de evaluación de la siguiente manera

MD Muy en desacuerdo con esta descripción de mí mismo.

D En desacuerdo.

N Ni de acuerdo ni en desacuerdo

A De acuerdo

MA Muy de acuerdo con esta descripción de mí mismo.

Un ejemplo de realización de la prueba puede ser

MD D N A MA

1 Disfruto de las fiestas. X

- Edades en las que se puede aplicar

Le 16 pf se diseñó para ser aplicado a individuos de 16 años en adelante y existen seis formas diferentes de uso de la prueba en una categoría así la C y la D están destinadas a sujetos con formación medio-baja; la A y la B para personas con nivel de formación igual o superior al de bachillerato. Las restantes formas del cuestionario E y F, están para sujetos que presentan algún déficit en su formación y nivel de comprensión lectora.

La puntuación se da desde la siguiente manera



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

- Cada respuesta puede recibir 2, 1 o 0 puntos
- Solo el Factor B Recibe una puntuación de 1 o 0 Puntos
- Se debe tener la planilla de corrección y puntuación de la prueba
- Manual del 16 pf

- Ámbitos en los que es de utilidad: Laboral, clínico, escolar etc.

Es una prueba amplia en donde puede ser aplicada en diferentes contextos como los escolares, clínicos y laborales con el fin de determinar esas características de personalidad de cada persona en sus diferentes contextos y como es su respuesta frente a estos, posibilitando un mejor conocimiento de esa persona con fines que se requieran por el cual se realiza la prueba.

La prueba es amplia en su accionar lo que implica validez en el resultado de la misma agregando resultados confiables en la interpretación de características del individuo.

### **MOTIVO DEL PERITAJE**

A requerimiento del interesado se realiza el presente informe para dictaminar la evaluación psicológica forense como víctima del delito de Violencia Intrafamiliar

### **IDENTIFICACIÓN**

**Nombre:** Yaneth Rocio Montañez jaimes

**Documento de identificación :** 60420164 Chinácota

**Edad:** 50 años

**Lugar de nacimiento:** Herrán 5-6-1972



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

**Ocupación:** Docente

**Escolaridad:** postgrado

**Estado civil:** proceso de divorcio

**Religión:** católica

**Fecha del Examen o evaluación:** 06 de Febrero de 2023

**RESPECTO A LOS HECHOS:** El evaluado afirma lo siguiente: *“el esposo le instauró una demanda de divorcio de separación de bienes , no servía ni para la cama, ni hacía aseo, el abogado quiere*

El sistema familiar de la evaluada inició en 2003 se casaron, pero la relación de pareja en el 2000, el esposo es policía y eran novios. Se veían esporádicamente casados, no hubo grosería tenían a la niña y cuando tenía al hijo tomaba mucho, le decía que no sirve para nada, que tenía mozo...siempre quiso tener un hogar y una familia, cada vez que él tomaba tenía un comportamiento agresivo y le culpaba al hijo, le decía el hijo que quería quitarse la vida llora, trabajó en el Municipio de Ragonvalia, veía esa posibilidad como muy bien porque tenía la posibilidad de ver a los hijos, se ponía agresivo con ella cuando tomaba, lo trasladaron para una zona de difícil acceso, estando allí una amiga le dijo que se veía bien y recuperada, ella le contó los problemas a una amiga, que el esposo tenía una moza y una hija, que estaba grande la paciente refiere un shock, por la noticia de la amante de ella, tomó la decisión de cortar esa relación, chantaje emocional, refiere que la hija se enfermó que no quería estar lejos del papá y una bronquitis muy severa con riesgo de neumonía.

El dejó a la amante, la hija tenía 2 años, pasó el tiempo tomaba los fines de semana, que ella tenía mozo, humillaba, le decía que él quería estar conmigo que él estaba borracho y



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

que ella no quería estar así y él le decía que la hija no era de él por ideas de la suegra, a veces estaba con él así ella no quisiera, él hacía las obras sociales con la comunidad y para la familia no, cuando salían la dejaba de última., cuando el hijo fue creciendo le decía papá no trate mal a mi mamá, no le diga esas cosas, mi hija se fue con las amigas y mi hijo con los amigos y me quedé sola y él viene todo caliente porque dijo que tenía mozo, la agarró por el cuello, que no tenía para nada y el hijo la abrazó, le perdoné esa infidelidad insultó al hijo y le dijo chino gran HP y lo alcancé a morder y le di muchos puños para que respetara a los hijos y él agarró del pelo y yo lo agarré a puños porque me se dedicó a los hijos y a la vida personal y al trabajo, estaba muy cargada y él se fue para donde la mamá pidió un traslado para otra ciudad, nunca hubo una vida familiar, las situaciones de violencia fue en Herrán, a veces hacía mercado y la evaluada asumía todos los gastos del hogar, violencia psicológica y emocional.

Refiere que por los hijos aguantó esa situación y cuando agredía al hijo porque creía que él papá no lo quería, se sentía culpable de eso, tenían un apoyo espiritual en la iglesia, refiere problema de alcoholismo del esposo, buscó ayuda en un grupo de oración, recaía fácilmente cada 15 días, por la influencia de los amigos, trataba mal a la hija porque decía que la hija no era hija de él, es hija de padres separados sufrió mucho, cuando los hijos entraron a la adolescencia que le hablara a la hija como un hombre, no pudo entrar para hablarle a la hija de sexualidad ni al hijo tampoco, mi hijo me preguntaba de la masturbación, del sexo, tener la primera relación sexual no con una prostituta, descubrir el amor con amor y no con una prostituta, se presentaba la eyaculación precoz por la masturbación y el hermano la evaluada le habló al hijo, pero hace falta el papá.

Refiere que fue como un padre ausente, sólo el proveedor de ellos, la carga se me aumentó bastante, en la pandemia fue un caos para todo, mi hija estaba estudiando en la Universidad en la UDES, le dijo a la hermana de la evaluada, apoyó a la hija y el papá no aportó para nada en los gastos de la Universidad. Antes de la pandemia compraron un apartamento en



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica  
U.S.T.A.**

Bmanga, el quedó con la hija y con hermana de la evaluada en Bmanga, y el hijo se quedó con ella en Herrán, él empezó a tomar nuevamente, se escapaba, la hija de enteró que él se comunicaba con la otra señora y con la hija, peleó con el papá, el se devolvió para Herrán con la evaluada, ella estudia instrumentación quirúrgica, mi hermano vive conmigo, el esposo se iba para donde la mamá, empezó nuevamente las peleas con el esposo, mi hija estaba conectada y llegó mi esposo y empezó a ofenderlos, *esta hp no me va poner cuidado...* la hija apagó el micrófono, la hija le dijo que se sirva la comida: “*Cállese china gran hp....*” y la hija le pegó al papá una cachetada, mándeme una prueba definitiva, el salió corriendo a pegarle a mi hija, ella fue buscar a la policía y él se escondió en el cuarto no se lo llevaron le llegó al trabajo y la trató mal, ella se encerró en el cuarto.

Empezaba a tomar, la molestaba, la insultaba, que se fuerav para Cúcuta y que estaba volviendo loca a mi y a mis hijos, seguí tomando cada rato, la otra situación le alistaba las cosas, Alejandra de volvió a ir para Bmanga y el hijo la defendía del papá. Un fin de semana llegó la mamá de la evaluada, le dio el almuerzo a la mamá, que Jhorman había mandado a matar a mi sobrino, porque él decía que el sobrino lo había robado, al esposo le robaron plata, había forzado la gaveta y no había plata. El esposo empujó la puerta iba pelear conmigo y vio a mi mamá y se fue a otra cuarto. El esposo se llama Jhorman, en esos episodios en las relaciones sexuales, en la relación sexual se mostraba violento, presentaba infecciones en la vagina, el se hizo el examen y ella empezó a presentar un desprendimiento de la vagina y doloroso no había penetración par no causar dolor. Después 2 infidelidades donde todo se acabó. Ha tenido que ser papá y mamá toda la vida.

El hijo se desmotivó por problemas familiares, síntomas depresivos, decepción y frustración, el esposo nunca tuvo tiempo para los hijo, el firmó unos documentos que las tiene la hermana. Refiere que es hipertensa, tratamiento.



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

Después trató mal al hermano y él mediaba, él llegaba a las 9:30 pm el hermano los defendía de la agresión física y psicológica.

#### ANTECEDENTES DE SALUD:

Madre hipertensa y padre hipertensa, se separaron, padre murió de asma, cardiomegalia, cardiorespiratorio, compraron una casa en Cúcuta y después del papá murió, la mamá vive en Cúcuta, operaba de la vesícula, refiere que la mamá la enseñó a ser independiente, 2 hermanos y 2 hermanas, la hermana mayor vive con los hijos en Bucaramanga y el hermano vive con la evaluada y refiere que ha sido como el papá de los hijos, el hijo estudia en Bmanga. Refiere que en Diciembre, quemaron los años viejos y el papá se presentó con la moza en el pueblo y el papá también y por el consumo de licor de los hijos, el novio de la hija, le dijo que discutieron, pero hubo una discusión fuerte, que el papá la había agredido físicamente en el brazo, la nueva pareja del esposo le dijo que evitara el conflicto,

#### HISTORIA PERSONAL:

Con respecto a la infancia refiere vivía en el campo con el papá y la mamá y nos enseñaban agricultura a criar las vacas y gallinas, utilizaba botas, allá no hay luz, ni carretera, escuela pequeña hacer tareas, sembrar plantas con flores, cultivar zanahoria, mora, lechuga, no aprendió a sumar y multiplicar, leer y escribir.

Trabajando en el campo, buena relación con las personas, estuve trabajando en Venezuela con los primos, no refiere problemas, afecto por la ahijada desde los 2 meses de nacida, ella vive aquí en Cúcuta, tiene muchas enfermedades la mamá de las niñas, ya va cumplir 12 años, la niña se ha criado sola pero le he colaborado, la ha tratado como a una hija, y le he colaborado.



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

### **ANTECEDENTES ESPECÍFICOS:**

En lo referente a los antecedentes de la familia la mamá del evaluado murió de un derrame, mamá con 68 años está sola con el hermano, los otros hermanos están casados, va cada 3 meses a visitar a la mamá, está enferma por el trabajo en el campo. 5 meses interno, triste, refiere que no tenido problemas con la ley

### **EXAMEN DEL ESTADO MENTAL**

La evaluada ingresa virtualmente a la evaluación psicológica forense por sus propios medios, está consciente y orientada espacio temporalmente, asume una actitud adecuada y sociable durante la entrevista, con actitudes de sinceridad y apertura frente a las preguntas que se le formulan y al elaboración de las pruebas psicológicas, proceso que fue acompañado y apoyado de manera virtual en las instrucción de aplicación y elaboración de las prueba psicológica.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba psicológica de personalidad 16PF el evaluado obtuvo los siguientes resultados en sus rasgos de personalidad:

Es una persona de juicio intelectual intermedio, no tiene niveles altos en manejar relaciones en termino de como se sitúan las cosas, sin embargo tampoco es bajo, medianamente estable. El algunas ocasiones se puede mostrar inestable emocionalmente, que presenta niveles equilibrados entre ser sumisa y dominante.

Es prudente e instrospectiva, reflexiva, presenta temor a cometer errores y tiene indecisión acerca de tomar riesgos, presenta un nivel intermedio en su nivel de responsabilidad y en aceptar las normas sociales.



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

Es una persona con disposición a ser sociable y espontánea. Dispuesta en algunas ocasiones a ser atrevida e intentar nuevas cosas, actúa con igual facilidad entre las respuestas de pensamiento y sentimiento

Presenta un nivel intermedio de confianza en las persona y en las situaciones, está guiada por realidades objetivas o en ocasiones puede ser imaginativa y abstraerse en su pensamientos, sumamente astuta, exacta y calculadora; diplomática , calculadora, se desenvuelve bien en grupo. Ambiciosa y perspicaz, puede mostrarse segura, tranquila, flexible y serena. Tiende a no culparse por sus acciones erradas, trata de actuar libremente sin temores, aunque en algunas ocasiones puede mostrar lo contrario

Tiende a presentar interés por las nuevas ideas. Por lo general tiene actitudes de innovación y reacción ante lo establecido. Es poco convencionalista, autosuficiente, ingeniosa y llena de recursos, prefiere las propias decisiones. Busca resolver problemas por sí misma.

Tiene signos de perfeccionista, con alta congruencia en el autoconcepto percibido y el deseado. Alto nivel de autocontrol, tensa, excitable e intranquila. Puede presentar bloqueos de ansiedad.

#### **ANÁLISIS PSICOLÓGICO FORENSE:**

El perito psicólogo firmante Ramón Humberto Ramírez López, egresado de la Universidad Javeriana de Bogotá y de la especialización en Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás con mas de 24 años de experiencia profesional y exdirector del Programa de Psicología de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta y docente universitario en otras universidades de la región, ha redactado su contenido con imparcialidad y con arreglo a su



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

leal saber y entender y a los principios de su ciencia. Se emiten, tras el estudio realizado y bajo estas mismas premisas, las siguientes conclusiones como respuesta al motivo de informe pericial psicológico forense

La evaluada es una mujer de 50 años, quien actualmente presenta Trastorno de estrés postrauma [309.81] (F43.10) según Manual de Clasificación de Enfermedades Mentales DSM-5. asociado a los hechos de maltrato psicológico, físico y sexual por parte de su esposo, esto ha generado consecuencias como: inestabilidad emocional, trastorno de ansiedad, con dificultad para conciliar el sueño, episodios de insomnio, flashback de recuerdos traumáticos. En términos jurídicos es evidente el daño moral como agravante en la evaluada como víctima del delito de Violencia Intrafamiliar.

#### **CONCLUSIONES:**

A partir de un proceso de evaluación psicológica forense con lo correspondiente a la aplicación de pruebas, entrevista y anamnesis. Se concluye que:

1. La evaluada presenta juicio intelectual intermedio, no tiene niveles altos en manejar relaciones en termino de como se sitúan las cosas, sin embargo tampoco es bajo, medianamente estable. El algunas ocasiones se puede mostrar inestable emocionalmente, que presenta niveles equilibrados entre ser sumisa y dominante.
2. La evaluada presenta un alto nivel de autocontrol, tensa, excitable e intranquila. Puede presentar bloqueos de ansiedad que pueden indicar trastorno de ansiedad con dificultades para conciliar el sueño asociado a un cuadro clínico de insomnio, estrés permanente, hiperventilación, angustia y eventualmente taquicardia frente a estímulos que le recuerden episodios de violencia intrafamiliar.



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

3. Es prudente e instrospectiva, reflexiva, presenta temor a cometer errores y tiene indecisión acerca de tomar riesgos, presenta un nivel intermedio en su nivel de responsabilidad y en aceptar las normas sociales.
  
4. La evaluada presenta Trastorno de estrés postrauma [309.81] (F43.10) según Manual de Clasificación de Enfermedades Mentales DSM-5. asociado a los hechos de maltrato psicológico, físico y sexual por parte de su esposo, esto ha generado consecuencias como: inestabilidad emocional, trastorno de ansiedad, con dificultad para conciliar el sueño, episodios de insomnio, flashback de recuerdos traumáticos. En términos jurídicos es evidente el daño moral como agravante en la evaluada como víctima del delito de Violencia Intrafamiliar por parte del esposo.

---

**Ramón Humberto Ramírez López**

CC 88'205.622

T.P #1957 reg MINSALUD del 23 de marzo de 1999

Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana

Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad  
Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica  
U.S.T.A.**



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad  
Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica  
U.S.T.A.**

Yaneth Rocío Montañez Jaimes

16PF

3:00 - 3:40

FORMA A

CUADERNILLO

NO ESCRIBA NADA EN ESTE CUADERNILLO;  
ANOTE TODAS SUS CONTESTACIONES EN LA HOJA DE RESPUESTAS.



Autor: R.B. Cattell.

Copyright © 1956, 1962, 1967 by The Institute for Personality and Ability Testing, que se reserva todos los derechos.

Copyright © 1975 by TEA Ediciones, S.A. - Traducido y adaptado con permiso - Edita: TEA Ediciones, S.A.; Fray Bernardino de Sahagún, 24; 28036 MADRID - Prohibida la reproducción total o parcial - Este ejemplar está impreso en tinta azul. Si se presentan otro en tinta negra, es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE - Printed in Spain. Impreso en España por Aguirre Campano; Daganzo, 15 dpdo.; 28002 MADRID - Depósito legal: M - 25.769 - 1975.

## INSTRUCCIONES

A continuación encontrará una serie de cuestiones que permitirán conocer sus actitudes e intereses. En general, no existen contestaciones correctas o incorrectas, porque las personas tienen distintos intereses y ven las cosas desde distintos puntos de vista. Conteste con sinceridad; de esta forma se podrá conocer mejor su forma de ser.

Anote sus contestaciones en la Hoja de respuestas que le han entregado. En primer lugar, escriba sus datos (apellidos, nombre, edad, etc.) en la parte superior. Cada cuestión tiene tres posibles respuestas (A, B, C); en la Hoja encontrará estas letras con unos espacios debajo para dar sus respuestas. Las frases están ordenadas numéricamente; siga esta numeración al contestar. Lea atentamente cada cuestión y las tres posibles respuestas; así le será más fácil decidirse.

Ahora conteste a los ejemplos de práctica; para señalar su respuesta (A, B o C) réllene en la hoja el espacio debajo de la letra correspondiente. Si tiene dudas pregunte al examinador.

### EJEMPLOS

1. Me gusta presenciar una competición deportiva:

- A. Sí      B. A veces      C. No

2. Prefiero las personas:

- A. Reservadas      B. Término medio      C. Que hacen amigos fácilmente

3. El dinero no trae la felicidad:

- A. Verdadero      B. Término medio      C. Falso

4. «Toro» es a «ternero» como «caballo» es a:

- A. Potro      B. Ternera      C. Yegua

En el último ejemplo sí hay una contestación correcta (Potro), pero existen muy pocas cuestiones de este tipo.

Al contestar tenga en cuenta lo siguiente:

- No piense demasiado las cuestiones ni emplee mucho tiempo en decidirse. Las frases son muy cortas para darle todos los detalles que Vd. quisiera; por ejemplo, se ha puesto «presenciar una competición deportiva», y tal vez a Vd. le guste más el fútbol que el baloncesto; debe contestar pensando en lo que es habitual para Vd. Generalmente se contestan cinco o seis por minuto, y se tarda poco más de media hora para completar todo el Cuadernillo.
- Evite señalar la respuesta «término medio» o equivalente, excepto cuando le sea imposible decidirse por las otras («sí», «no» o respuestas extremas); lo corriente es que esto le ocurra sólo cada tres o más cuestiones.
- Procure no dejar ninguna cuestión sin contestar. Es posible que alguna no tenga nada que ver con Vd. (porque no se aplica perfectamente a su caso); intente elegir la respuesta que vaya mejor con su modo de ser. Tal vez algunas cuestiones le parezcan muy personales; no se preocupe y recuerde que las Hojas de respuestas se guardan como documentos confidenciales y no pueden ser valoradas sin una plantilla especial; por otra parte, al obtener los resultados no se consideran las respuestas una a una, sino globalmente.
- Conteste sinceramente. No señale sus respuestas pensando en lo que «es bueno» o «lo que interesa» para impresionar al examinador.

**Espere. No pase a la página siguiente hasta que se lo indiquen.**

1. He comprendido bien las instrucciones para contestar al Cuestionario:  
 A. Sí     B. No estoy seguro     C. No
2. Estoy dispuesto a contestar todas las cuestiones con sinceridad:  
 A. Sí     B. No estoy seguro     C. No
3. ¿Cuáles de las siguientes palabras es diferente de las otras dos?:  
 A. Algo     B. Nada     C. Mucho
4. Poseo suficiente energía para enfrentarme a todos mis problemas:  
 A. Siempre     B. Frecuentemente     C. Raras veces
5. Evito criticar a la gente y sus ideas:  
 A. Sí     B. Algunas veces     C. No
6. Hago agudas y sarcásticas observaciones a la gente si creo que las merece:  
 A. Generalmente     B. Algunas veces     C. Nunca
7. Me gusta más la música semiclásica que las canciones populares:  
 A. Verdadero     B. No estoy seguro     C. Falso
8. Si veo peleándose a los niños de mis vecinos:  
 A. Les dejo solucionar sus problemas     B. No estoy seguro     C. Razono con ellos la solución
9. En situaciones sociales:  
 A. Fácilmente soy de los que toman iniciativas     B. Intervengo algunas veces     C. Prefiero quedarme tranquilamente a distancia
10. Sería más interesante ser:  
 A. Ingeniero de la construcción     B. No estoy seguro entre los dos     C. Escritor de teatro
11. Generalmente puedo tolerar a la gente presuntuosa, aunque fanfarronee o piense demasiado bien de ella misma:  
 A. Sí     B. Término medio     C. No
12. Cuando una persona no es honrada, casi siempre se le puede notar en la cara:  
 A. Verdadero     B. Término medio     C. Falso
13. Aceptaría mejor el riesgo de un trabajo donde pudiera tener ganancias mayores, aunque eventuales, que otro con sueldo pequeño, pero seguro:  
 A. Sí     B. No estoy seguro     C. No
14. De vez en cuando siento un vago temor o un repentino miedo, sin poder comprender las razones:  
 A. Sí     B. Término medio     C. No
15. Cuando me critican duramente por algo que no he hecho:  
 A. Me siento culpable     B. Término medio     C. Todavía me siento un poco culpable
16. Casi todo se puede comprar con dinero:  
 A. Sí     B. No estoy seguro     C. No
17. La mayoría de las personas serían mis amigos si convivieran más con la gente de su nivel e hicieran las cosas como los demás:  
 A. Sí     B. Término medio     C. No
18. En ocasiones, mirándome en un espejo, me entran dudas sobre lo que es mi derecha o izquierda:  
 A. Verdadero     B. No estoy seguro     C. Falso
19. Cuando algo realmente me pone furioso, suelo calmarme muy pronto:  
 A. Sí     B. Término medio     C. No

Pase a la página siguiente

20. Preferiría tener una casa:  
 A. En un barrio con vida social B. Término medio C. Aislada en el bosque
21. Con el mismo horario y sueldo, sería más interesante ser:  
 A. El cocinero de un buen restaurante B. No estoy seguro entre ambos C. El que sirve las mesas en el restaurante
22. «Cansado» es a «trabajar» como «orgulloso» es a:  
 A. Sonreír B. Tener éxito C. Ser feliz
23. Me pongo algo nervioso ante animales salvajes, incluso cuando están encerrados en fuertes jaulas:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
24. Una ley anticuada debería cambiarse:  
 A. Sólo después de muchas discusiones B. Término medio C. Inmediatamente
25. La mayor parte de las personas me consideran un interlocutor agradable:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
26. Me gusta salir a divertirme o ir a un espectáculo:  
 A. Más de una vez por semana (más de lo corriente) B. Alrededor de una vez por semana (lo corriente) C. Menos de una vez por semana (menos de lo corriente)
27. Cuando veo gente desaliñada y sucia:  
 A. Lo acento simplemente B. Término medio C. Me disgusta y me fastidia
28. Estando en un grupo social me siento un poco turbado si de pronto paso a ser el foco de atención:  
 A. Sí B. Término medio C. No
29. Cuando voy por la calle prefiero detenerme antes a ver a un artista pintando que a escuchar a la gente discutir:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso
30. Cuando me ponen al frente de algo, insisto en que se sigan mis instrucciones; en caso contrario, renuncio:  
 A. Sí B. Algunas veces C. No
31. Sería mejor que las vacaciones fueran más largas y obligatorias para todas las personas:  
 A. De acuerdo B. No estoy seguro C. En desacuerdo
32. Hablo acerca de mis sentimientos:  
 A. Sólo si es necesario B. Término medio C. Fácilmente, siempre que tengo ocasión
33. Me siento muy abatido cuando la gente me critica en un grupo:  
 A. Verdadero B. Término medio C. Falso
34. Si mi jefe (profesor) me llama a su despacho:  
 A. Aprovecho la ocasión para pedirle algo que deseo B. Término medio C. Temo haber hecho algo malo
35. Mis decisiones se apoyan más en:  
 A. El corazón B. Los sentimientos y la razón por igual C. La cabeza
36. En mi adolescencia pertenecía a equipos deportivos:  
 A. Algunas veces B. A menudo C. La mayoría de las veces
37. Cuando hablo con alguien, me gusta:  
 A. Decir las cosas tal como se me ocurren B. Término medio C. Organizar antes mis ideas
38. A veces me pongo en estado de tensión y agitación cuando pienso en los sucesos del día:  
 A. Sí B. Término medio C. No

Pase a la página siguiente

39. He sido elegido para hacer algo:  
 A. Sólo en pocas ocasiones    B. Varias veces    C. Muchas veces
40. ¿Cuál de las siguientes cosas es diferente de las otras dos?:  
 A. Vela    B. Luna    C. Luz eléctrica
41. «Sorpresa» es a «extraño» como «miedo» es a:  
 A. Valeroso    B. Ansioso    C. Terrible
42. A veces no puedo dormirme porque tengo una idea que me da vueltas en la cabeza:  
 A. Verdadero    B. No estoy seguro    C. Falso
43. Me siento desasosegado cuando trabajo en un proyecto que requiere una acción rápida que afecta a los demás:  
 A. Verdadero    B. Término medio    C. Falso
44. Indudablemente tengo menos amigos que la mayoría de las personas:  
 A. Sí    B. Término medio    C. No
45. Aborrecería tener que estar en un lugar donde hubiera poca gente con quien hablar:  
 A. Verdadero    B. No estoy seguro    C. Falso
46. Creo que es más importantes mucha libertad que buena educación y respeto a la ley:  
 A. Verdadero    B. No estoy seguro    C. Falso
47. Siempre me alegra formar parte de un grupo grande, como una reunión, un baile o una asamblea:  
 A. Sí    B. Término medio    C. No
48. En mi época de estudiante me gustaba (me gusta):  
 A. La música    B. No estoy seguro    C. La actividad de tipo manual
49. Si alguien se enfada conmigo:  
 A. Intento calmarle    B. No estoy seguro    C. Me irrito con él
50. Para los padres es más importante:  
 A. Ayudar a sus hijos a desarrollarse afectivamente    B. Término medio    C. Enseñarles a controlar sus emociones
51. Siento de vez en cuando las necesidad de ocuparme en una actividad física energética:  
 A. Sí    B. Término medio    C. No
52. Hay veces en que no me siento con humor para ver a alguien:  
 A. Muy raramente    B. Término medio    C. Muy a menudo
53. A veces los demás me advierten que yo muestro mi excitación demasiado claramente en la voz y en los modales:  
 A. Sí    B. Término medio    C. No
54. Lo que el mundo necesita es:  
 A. Ciudadanos más sensatos y constantes    B. No estoy seguro    C. Más «idealistas» con proyectos para un mundo mejor
55. Preferiría tener un negocio propio, no compartido con otra persona:  
 A. Sí    B. No estoy seguro    C. No
56. Tengo mi habitación organizada de un modo inteligente y estético, con las cosas colocadas casi siempre en lugares conocidos:  
 A. Sí    B. Término medio    C. No
57. En ocasiones dudo si la gente con quien estoy hablando se interesa realmente por lo que digo:  
 A. Sí    B. Término medio    C. No

Pase a la página siguiente

58. Si tuviera que escoger, preferiría ser:  
 A. Guarda forestal      B. No estoy seguro      C. Profesor de Enseñanza Media
59. ¿Cuál de las siguientes fracciones es diferente de las otras dos?:  
 A.  $3/7$       B.  $3/9$       C.  $3/11$
60. «Tamaño» es a «longitud» como «delito» es a:  
 A. ~~Castigo~~      B. Castigo      C. Robo
61. En mi vida personal consigo casi siempre todos mis propósitos:  
 A. Verdadero      B. No estoy seguro      C. Falso
62. Tengo algunas características en las que me siento claramente superior a la mayor parte de la gente:  
 A. Sí      B. No estoy seguro      C. No
63. Sólo asisto a actos sociales cuando estoy obligado, y me mantengo aparte en las demás ocasiones:  
 A. Sí      B. No estoy seguro      C. No
64. Es mejor ser cauto y esperar poco que optimista y esperar siempre el éxito:  
 A. Verdadero      B. No estoy seguro      C. Falso
65. Algunas veces la gente dice que soy descuidado, aunque me considera una persona agradable:  
 A. Sí      B. Término medio      C. No
66. Suelo permanecer callado delante de personas mayores (con mucha más experiencia, edad o jerarquía):  
 A. Sí      B. Término medio      C. No
67. Tengo un buen sentido de la orientación (sitúo fácilmente los puntos cardinales), cuando me encuentro en un lugar desconocido:  
 A. Sí      B. Término medio      C. No
68. Cuando leo en una revista un artículo tendencioso o injusto, me inclino más a olvidarlo que a replicar o «devolver el golpe»:  
 A. Verdadero      B. No estoy seguro      C. Falso
69. En tareas de grupo, preferiría:  
 A. Intentar mejorar los preparativos      B. Término medio      C. Llevar las actas o registros y procurar que se cumplan las normas
70. Me gustaría más andar con personas corteses que con individuos rebeldes y toscos:  
 A. Sí      B. Término medio      C. No
71. Si mis conocidos me tratan mal o muestran que yo les disgusto:  
 A. No me importa nada      B. Término medio      C. Me siento abatido
72. Siempre estoy alerta ante los intentos de propaganda en las cosas que leo:  
 A. Sí      B. No estoy seguro      C. No
73. Me gustaría más gozar de la vida tranquilamente y a mi modo que ser admirado por mis resultados:  
 A. Verdadero      B. No estoy seguro      C. Falso
74. Para estar informado, prefiero:  
 A. Discutir los acontecimientos con la gente      B. Término medio      C. Apoyarme en las informaciones periodísticas de actualidad
75. Me encuentro formado (maduro) para la mayor parte de las cosas:  
 A. Verdadero      B. No estoy seguro      C. Falso
76. Me encuentro más abatido que ayudado por el tipo de crítica que la gente suele hacer:  
 A. A menudo      B. Ocasionalmente      C. Nunca

Pase a la página siguiente

77. En las fiestas de cumpleaños:
- A. Me gusta hacer regalos personales  
B. No estoy seguro.  
C. Pienso que comprar regalos es un poco latoso
78. «AB» es a «dc» como «SR» es:
- A. qp  
B. pq  
C. tu
79. «Mejor» es a «pésimo» como «menor» es a:
- A. Mayor  
B. Optimo  
C. Máximo
80. Mis amigos me han fallado:
- A. Muy rara vez  
B. Ocasionalmente  
C. Muchas veces
81. Cuando me siento abatido hago grandes esfuerzos por ocultar mis sentimientos a los demás:
- A. Verdadero  
B. Término medio  
C. Falso
82. Gasto gran parte de mi tiempo libre hablando con los amigos sobre situaciones sociales agradables vividas en el pasado:
- A. Sí  
B. Término medio  
C. No
83. Pensando en las dificultades de mi trabajo:
- A. Intento organizarme antes de que aparezcan  
B. Término medio  
C. Doy por supuesto que puedo dominarlas cuando vengan
84. Me cuesta bastante hablar o dirigir la palabra a un grupo numeroso:
- A. Sí  
B. Término medio  
C. No
85. He experimentado en varias situaciones sociales el llamado «nerviosismo del orador»:
- A. Muy frecuentemente  
B. Ocasionalmente  
C. Casi nunca
86. Prefiero leer:
- A. Una narración realista de contiendas militares o políticas  
B. No estoy seguro  
C. Una novela imaginativa y delicada
87. Cuando la gente autoritaria trata de dominarme, hago justamente lo contrario de lo que quiere:
- A. Sí  
B. Término medio  
C. No
88. Suelo olvidar muchas cosas triviales y sin importancia, tales como los nombres de las calles y tiendas de la ciudad:
- A. Sí  
B. Término medio  
C. No
89. Me gustaría la profesión de veterinario, ocupado con las enfermedades y curación de los animales:
- A. Sí  
B. Término medio  
C. No
90. Me resulta embarazoso que me dediquen elogios o cumplidos:
- A. Sí  
B. Término medio  
C. No
91. Siendo adolescente, cuando mi opinión era distinta de la de mis padres, normalmente:
- A. Mantenía mi opinión  
B. Término medio  
C. Aceptaba su autoridad
92. Me gusta tomar parte activa en las tareas sociales, trabajos de comité, etc.: cuando las acepta
- A. Sí  
B. Término medio  
C. No
93. Al llevar a cabo una tarea, no estoy satisfecho hasta que se ha considerado con toda atención el menor detalle:
- A. Verdadero  
B. Término medio  
C. Falso
94. Tengo ocasiones en que me es difícil alejar un sentimiento de compasión hacia mí mismo:
- A. A menudo  
B. Algunas veces  
C. Nunca
95. Siempre soy capaz de controlar perfectamente la expresión de mis sentimientos:
- A. Sí  
B. Término medio  
C. No

Pase a la página siguiente

96. Ante un nuevo invento utilitario, me gustaría:  
 A. Trabajar sobre él en el laboratorio B. No estoy seguro C. Venderlo a la gente
97. La siguiente serie de letras XOOOXXOOOXXX continúa con el grupo:  
 A. OXXX B. OOX X C. XOOO
98. Algunas personas parecen ignorarme o evitarme, aunque no sé por qué:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso
99. La gente me trata menos razonablemente de lo que merecen mis buenas intenciones:  
 A. A menudo B. Ocasionalmente C. Nunca
100. Aunque no sea en un grupo mixto de mujeres y hombres, me disgusta que se use un lenguaje obsceno:  
 A. Sí B. Término medio C. No
101. Me gusta hacer cosas atrevidas y temerarias sólo por el placer de divertirme:  
 A. Sí B. Término medio C. No
102. Me resulta molesta la vista de una habitación muy sucia:  
 A. Sí B. Término medio C. No
103. Cuando estoy en un grupo pequeño, me agrada quedarme en un segundo término y dejar que otros lleven el peso de la conversación:  
 A. Sí B. Término medio C. No
104. Me resulta fácil mezclarme con la gente en una reunión social:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso
105. Sería más interesante ser:  
 A. Orientador vocacional para ayudar a los jóvenes en la búsqueda de su profesión B. No estoy seguro C. Directivo de una empresa industrial
106. Por regla general, mis jefes y mi familia me encuentran defectos sólo cuando realmente existen:  
 A. Verdadero B. Término medio C. Falso
107. Me disgusta el modo con que algunas personas se fijan en otras en la calle o en las tiendas:  
 A. Sí B. Término medio C. No
108. Como los alimentos con gusto y placer, aunque no siempre tan cuidadosa y educadamente como otras personas:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso
109. Temo algún castigo incluso cuando no he hecho nada malo:  
 A. A menudo B. Ocasionalmente C. Nunca
110. Me gustaría más tener un trabajo con:  
 A. Un determinado sueldo fijo B. Término medio C. Un sueldo más alto pero siempre que demuestre a los demás que lo merezco
111. Me molesta que la gente piense que mi comportamiento es demasiado raro o fuera de lo corriente:  
 A. Mucho B. Algo C. Nada en absoluto
112. A veces dejo que sentimientos de envidia o celos influyan en mis acciones:  
 A. Sí B. Término medio C. No
113. En ocasiones, contrariedades muy pequeñas me irritan mucho:  
 A. Sí B. Término medio C. No
114. Siempre duermo bien, nunca hablo en sueños ni me levanto sonámbulo:  
 A. Sí B. Término medio C. No

Pase a la página siguiente

115. Me resultaría más interesante trabajar en una empresa:  
 A. Atendiendo a los clientes B. Término medio C. Llevando los cuentas o los archivos
116. «Azada» es a «cavar» como «cuchillo» es a:  
 A. Cortar B. Aflar C. Picar
117. Cuando la gente no es razonable, yo normalmente:  
 A. Me quedo tranquilo B. Término medio C. La menosprecio
118. Si los demás hablan en voz alta cuando estoy escuchando música:  
 A. Puedo concentrarme en ella sin que me molesten B. Término medio C. Eso me impide disfrutar de ella y me incomoda
119. Creo que se me describe mejor como:  
 A. Comedido y reposado B. Término medio C. Enérgico
120. Preferiría vestirme con sencillez y corrección que con un estilo personal y llamativo:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso
121. Me niego a admitir sugerencias bien intencionadas de los demás, aunque sé que no debería hacerlo:  
 A. Algunas veces B. Casi nunca C. Nunca
122. Cuando es necesario que alguien emplee un poco de diplomacia y persuasión para conseguir que la gente actúe, generalmente sólo me lo encargan a mí:  
 A. Sí B. Término medio C. No
123. Me considero a mí mismo como una persona muy abierta y sociable:  
 A. Sí B. Término medio C. No
124. Me gusta la música:  
 A. Ligera, movida y animada B. Término medio C. Emotiva y sentimental
125. Si estoy completamente seguro de que una persona es injusta o se comporta egoístamente, se lo digo, incluso si esto me causa problemas:  
 A. Sí B. Término medio C. No
126. En un viaje largo, preferiría:  
 A. Leer algo profundo pero interesante B. No estoy seguro C. Pasar el tiempo charlando sobre cualquier cosa con un compañero de viaje
127. En una situación que puede llegar a ser peligrosa, creo que es mejor alborotar o hablar alto, aún cuando se pierdan la calma y la cortesía:  
 A. Sí B. Término medio C. No
128. Es muy exagerada la idea de que la enfermedad proviene tanto de causas mentales como físicas:  
 A. Sí B. Término medio C. No
129. En cualquier gran ceremonia oficial debería mantenerse la pompa y el esplendor:  
 A. Sí B. Término medio C. No
130. Cuando hay que hacer algo, me gustaría más trabajar:  
 A. En equipo B. No estoy seguro C. Yo solo
131. Creo firmemente que «tal vez el jefe no tenga siempre la razón, pero siempre tiene la razón por ser el jefe»:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
132. Suelo enfadarme con las personas demasiado pronto:  
 A. Sí B. Término medio C. No
133. Siempre puedo cambiar viejos hábitos sin dificultad y sin volver a ellos:  
 A. Sí B. Término medio C. No

Pase a la página siguiente.

134. Si el sueldo fuera el mismo, preferiría ser:  
 A. Abogado B. No estoy seguro entre ambos C. Navegante o piloto
135. «Llama» es a «calor» como «rosa» es a:  
 A. Espina B. Pétalo C. Aroma
136. Cuando se acerca el momento de algo que he planeado y he esperado, en ocasiones pierdo la ilusión por ello:  
 A. Verdadero B. Término medio C. Falso
137. Puedo trabajar cuidadosamente en la mayor parte de las cosas sin que me molesten las personas que hacen mucho ruido a mi alrededor:  
 A. Sí B. Término medio C. No
138. En ocasiones hablo a desconocidos sobre cosas que considero importantes, aunque no me pregunten sobre ellas:  
 A. Sí B. Término medio C. No
139. Me atrae más pasar una tarde ocupado en una tarea tranquila a la que tenga afición que estar en una reunión animada:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso
140. Cuando debo decidir algo, tengo siempre presentes las reglas básicas de lo justo y lo injusto:  
 A. Sí B. Término medio C. No
141. En el trato social:  
 A. Muestro mis emociones tal como las siento B. Término medio C. Guardo mis emociones para mis adentros
142. Admiro más la belleza de un poema que la de un arma de fuego bien construida:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
143. A veces digo en broma disparates, sólo para sorprender a la gente y ver qué responden:  
 A. Sí B. Término medio C. No
144. Me agradaría ser un periodista que escribiera sobre teatro, conciertos, ópera, etc.:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
145. Nunca siento la necesidad de garabatear, dibujar o moverme cuando estoy sentado en una reunión:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso
146. Si alguien me dice algo que yo sé que no es cierto, suelo pensar:  
 A. «Es un mentiroso» B. Término medio C. «Evidentemente no está bien informado»
147. La gente me considera con justicia una persona activa pero con éxito sólo mediano:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
148. Si se suscitara una controversia violenta entre otros miembros de un grupo de discusión:  
 A. Me gustaría ver quién es el «ganador» B. Término medio C. Desearía que se suavizara de nuevo la discusión
149. Me gusta planear mis cosas solo, sin interrupciones y sugerencias de otros:  
 A. Sí B. Término medio C. No
150. Me gusta seguir mis propios caminos, en vez de actuar según normas establecidas:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso
151. Me pongo nervioso (tenso) cuando pienso en todas las cosas que tengo que hacer:  
 A. Sí B. Algunas veces C. No
152. No me perturba que la gente me haga alguna sugerencia cuando estoy jugando:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso

Pase a la página siguiente

153. Me parece más interesante ser:  
 A. Artista B. No estoy seguro C. Secretario de un club social
154. ¿Cuál de las siguientes palabras es diferente de las otras dos?:  
 A. Ancho B. Zigzag C. Recto
155. He tenido sueños tan intensos que no me han dejado dormir bien:  
 A. A menudo B. Ocasionalmente C. Prácticamente nunca
156. Aunque tenga pocas posibilidades de éxito, creo que todavía me merece la pena correr el riesgo:  
 A. Sí B. Término medio C. No
157. Cuando yo sé muy bien lo que el grupo tiene que hacer, me gusta ser el único en dar las órdenes:  
 A. Sí B. Término medio C. No
158. Me consideran una persona muy entusiasta:  
 A. Sí B. Término medio C. No
159. Soy una persona bastante estricta, e insisto siempre en hacer las cosas tan correctamente como sea posible:  
 A. Verdadero B. Término medio C. Falso
160. Me disgusta un poco que la gente me esté mirando cuando trabajo:  
 A. Sí B. Término medio C. No
161. Como no siempre es posible conseguir las cosas utilizando gradualmente métodos razonables, a veces es necesario emplear la fuerza:  
 A. Verdadero B. Término medio C. Falso
162. Si se pasa por alto una buena observación mía:  
 A. La dejo pasar B. Término medio C. Doy a la gente la oportunidad de volver a escucharla
163. Me gustaría hacer el trabajo de un oficial encargado de los casos de delincuentes bajo fianza:  
 A. Sí B. Término medio C. No
164. Hay que ser prudente antes de mezclarse con cualquier desconocido, puesto que hay peligros de infección y de otro tipo:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
165. En un viaje al extranjero, preferiría ir en un grupo organizado, con un experto, que planear yo mismo los lugares que deseo visitar:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
166. Si la gente se aprovecha de mi amistad, no me quedo resentido y lo olvido pronto:  
 A. Verdadero B. Término medio C. Falso
167. Creo que la sociedad debería aceptar nuevas costumbres, de acuerdo con la razón, y olvidar los viejos usos y tradiciones:  
 A. Sí B. Término medio C. No
168. Aprendo mejor:  
 A. Leyendo un libro bien escrito B. Término medio C. Participando en un grupo de discusión
169. Me gusta esperar a estar seguro de que lo que voy a decir es correcto, antes de exponer mis ideas:  
 A. Siempre B. Generalmente C. Sólo si es posible
170. Algunas veces me «sacan de quicio» de un modo insoportable pequeñas cosas, aunque reconozca que son triviales:  
 A. Sí B. Término medio C. No
171. No suelo decir, sin pensarlas, cosas que luego lamento mucho:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso

Pase a la página siguiente.

172. Si se me pidiera colaborar en una campaña caritativa:  
A. Aceptaría B. No estoy seguro C. Diría cortésmente que estoy muy ocupado
173. «Pronto» es a «nunca» como «cerca» es a:  
A. En ningún sitio B. Lejos C. En otro sitio
174. Si cometo una falta social desagradable, puedo olvidarla pronto:  
A. Sí B. No estoy seguro C. No
175. Se me considera un «hombre de ideas» que casi siempre puede apuntar alguna solución a un problema:  
A. Sí B. Término medio C. No
176. Creo que se me da mejor mostrar:  
A. Aplomo en las pugnas y discusiones de una reunión B. No estoy seguro C. Tolerancia con los deseos de los demás
177. Me gusta un trabajo que presente cambios, variedad y viajes, aunque implique algún peligro:  
A. Sí B. Término medio C. No
178. Me gusta un trabajo que requiera dotes de atención y exactitud:  
A. Sí B. Término medio C. No
179. Soy de ese tipo de personas con tanta energía que siempre están ocupadas:  
A. Sí B. No estoy seguro C. No
180. En mi época de estudiante prefería (primero):  
A. Lengua o Literatura B. No estoy seguro C. Matemáticas o Aritmética
181. Algunas veces me ha turbado el que la gente diga a mi espalda cosas desagradables de mí sin fundamento:  
A. Sí B. No estoy seguro C. No
182. Hablar con personas corrientes, convencionales y rutinarias:  
A. Es a menudo muy interesante e instructivo B. Término medio C. Me fastidia porque no hay profundidad o se trata de chismes y cosas sin importancia
183. Algunas cosas me irritan tanto que creo que entonces lo mejor es no hablar:  
A. Sí B. Término medio C. No
184. En la formación del niño, es más importante:  
A. Darle bastante afecto B. Término medio C. Procurar que aprenda hábitos y actitudes deseables
185. Los demás me consideran una persona firme e imperturbable, impasible ante los vaivenes de las circunstancias:  
A. Sí B. Término medio C. No
186. Creo que en el mundo actual es más importante resolver:  
A. El problema de la intención moral B. No estoy seguro C. Los problemas políticos
187. Creo que no me he saltado ninguna cuestión y he contestado a todas de modo apropiado:  
A. Sí B. No estoy seguro C. No



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

## **INFORME PERITAJE PSICOLÓGICO FORENSE:**

### **TECNICAS UTILIZADAS**

- Revisión documental
- Entrevista
- Exploración psicológica del estado mental
- Aplicación Test personalidad Wartegg

### **MARCO JURÍDICO EN ATENCIÓN EN TELEPSICOLOGÍA:**

**Según la Asociación de Facultades de Psicología en Colombia:** *“Cualquier psicólogo que preste sus servicios bajo esta modalidad, debe dar total cumplimiento a las siguientes pautas:*

1. Trabajar con aplicaciones tecnológicas que puedan proteger la totalidad de los datos personales del paciente, en virtud de la Ley 1581 de 2012, la Ley 1266 del 2008 y la Ley 1273 de 2009.
2. Basar los enfoques de tratamiento en la evidencia y la ética profesional, en atención a la Ley 1090 de 2006.
2. Basar los enfoques de tratamiento en la evidencia y la ética profesional, en atención a la Ley 1090 de 2006.
3. Tomar medidas para proteger los datos del paciente, a partir de la atención solo a través de una conexión web segura, de manera que se tenga en cuenta la Ley 1581 de 2012, la Ley 1266 del 2008 y la Ley 1273 de 2009.
4. Estar debidamente registrados en el ReTHUS.
5. Tener la tarjeta profesional que habilite el ejercicio de la psicología en Colombia, expedida por el Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC) si es graduado luego del 2006 y el registro del Ministerio de Salud si se graduó antes de ese año.
6. Tener en cuenta los



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica  
U.S.T.A.**

alcances de la práctica y los lineamientos de la Política Nacional de la Seguridad del Paciente del Ministerio de Salud y Protección Social del año 2008. Si el paciente presenta un diagnóstico que no está preparado para tratar, o si no tiene formación en telepsicología, se debe remitir a otro profesional.

7. Realizar un consentimiento informado que incluya los aspectos relativos a esta modalidad de servicio. Si el servicio de telepsicología es brindado a menores de edad, se debe seguir la normatividad para el permiso de tratamiento y consentimiento informado de los padres y/o representante legal. Los menores de edad también deben dar su respectivo asentimiento.

8. Dejar el consentimiento informado como constancia en la historia clínica del paciente, adecuándolo a la plataforma que se vaya a utilizar.

9. Seguir los estándares establecidos en la Resolución 1441 de 2013 para la elaboración de la historia clínica.

10. Brindar información al paciente acerca de los alcances de la intervención, mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

11. Ser claro sobre los objetivos del tratamiento y las expectativas del mismo.

12. Solicitar información básica de identificación al paciente (nombres, apellidos, documento de identificación e información de contacto) y explicar cómo utilizará esta información. Esto asegura cumplir con lo establecido en la Política Nacional de la Seguridad del Paciente del Ministerio de Salud y Protección Social del año 2008.

13. Establecer expectativas para la comunicación y dejar en claro cuáles son los métodos para la misma. Con base en la Ley 527 de 1999, estos pueden ser sincrónicos o asincrónicos.



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

14. Informar al paciente cuándo y con qué frecuencia puede contactarlo y qué debe hacer si se presenta una crisis o una emergencia.

Por lo anterior, los psicólogos que desarrollen su actividad profesional mediante las tecnologías de la información y la comunicación, deben tener conocimiento pleno del uso de estas, así como participar de manera obligatoria en la formación continua del uso de plataformas y softwares mediante los cuales brindarán el servicio.

#### **TÉCNICA APLICADA EN LA PRUEBA DE PERSONALIDAD WARTEGG:**

El test de Wartegg es una prueba de personalidad, gráfica y proyectiva, la cual a través de una serie de trazos, incita el individuo a producir dibujos personales. Wartegg basó su obra en el principio de Sander donde: “las diferencias individuales... sobresalen de forma más clara si las fuerzas de estructuración de los individuos actúan de manera espontánea y productiva”. Por eso, ampliando el alcance de las experiencias proyectivas practicadas hasta entonces, consideró fecundos los procedimientos que exigen del individuo el acabado y la coordinación de los elementos.

Wartegg utiliza como base teórica la Teoría de Gestalt, que obedece a los siguientes principios generales:

- Recibimos una percepción como global, pero podemos ver una parte inmersa en este todo; cada parte es capaz de reconstruir lo global.
- Existe una figura y un fondo. Cuanto más nítidamente la figura sobresale del fondo más estamos en contacto con la figura que ocurre en el momento.
- Cada estímulo tiene un carácter "invitativo" propio. Los estímulos son elaborados para estimular determinadas regiones vivenciales. Varían en cuanto a tamaño, complejidad,



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

posición de las líneas y localización en el espacio. El dibujo terminado es el conjunto de la percepción del individuo en relación al estímulo y de su representación.

La percepción muestra la vivencia con un área vital específica. La representación expresa la manera como el individuo se comporta, como se manifiesta, como actúa, cuando está siendo estimulado en aquella determinada área. Así pues, la percepción expresa la sensibilidad al estímulo y la representación expresa el comportamiento manifiesto. Obviamente, hay relación entre ambas; entre como el individuo percibe su situación en relación al área sensibilizada y como él se comporta. El autor distingue tres reacciones a los estímulos de la prueba:

- Adaptativa
- Indiferente
- Enfática

La reacción es ADAPTATIVA cuando el individuo entra en contacto con la calidad del estímulo. Es INDIFERENTE cuando no tiene en consideración el estímulo. Es ENFÁTICA cuando la persona refuerza la calidad del estímulo. Wartegg verificó en sus estudios que los temas de la prueba poseen la ventaja evidente del valor preestablecido, lo que asegura una interpretación objetiva de los resultados. Difiere de las pruebas de Dibujo Libre y de las demás pruebas de dibujo por presentar varias estimulaciones que provocan una manifestación mensurable de las funciones psíquicas.

Las líneas incompletas iniciales, dispuestas sistemáticamente, ayudan a utilizar esta norma de medida previamente verificada. El autor considera que la precisión abstracta de los temas gráficos, su distribución asimétrica en los cuadros claramente delimitados, la sugestión orientada por las disposiciones particulares en el interior de cada cuadro, todas



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

esas "bases racionales" del método, proporcionan elementos de apoyo para evaluar la estructura de la totalidad de una personalidad.

Escogió los temas iniciales según el poder de la sugestión específica de cada uno. Confiere un valor de arquetipo al tema inicial, el cual le sirve de criterio para la interpretación de las actitudes condicionadas por la evolución o estructura de la personalidad.

Nombre original : "Sixteen Personality Factor Questionnaire (16 PF)". Institute for Personality and Ability Testing, Champaign, Illinois, U.S.A.

Autor: R.B. Cattell. Nombre en la Adaptación Española: Cuestionario de Personalidad 16 PF.

Adaptación Española: Sección de Estudios de TEA Ediciones, S.A. Madrid, 1.975.

Administración: Individual y Colectiva.

Duración: Variable, 45 a 60 minutos.

Aplicación: Adolescentes y Adultos, con un nivel cultural equivalente al de la Enseñanza Media para las Formas A Y B.

Significación: Apreciación de dieciséis rasgos de primer orden y cuatro de segundo orden de la personalidad; posible medida de la distorsión motivacional en las Formas A, C y D, y de la Negación en la Forma A.

Material: Manual, Cuadernillos, Hojas de respuestas y plantillas de corrección.

Antecedentes teóricos



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

El antecedente teórico lo podemos encontrar desde los autores Allport, G. W. y Odbert, H. S. donde identificaron más de 4000 palabras en inglés sobre la descripción de personalidad, esto trajo que Raymond Cattell pudo sintetizar todas estas descripciones en 171, con la ayuda de un grupo de estudiantes de la Universidad de Illinois aplicaron la encuesta a sus compañeros, logran un análisis factorial de 36 dimensiones pero este luego se pudo reducir a 16 por su autor o factores básicos la descripción de la personalidad. Estos estudios se dieron empíricamente la realización de todos estos estudios se dieron el marco de personas normales y otras que estaban en proceso de estudio clínico, esto significó un gran número de personas de diferentes profesiones y desarrollo como estudiantes donde otros también fueron profesionales de distintas áreas de ahí se tiene en cuenta en la prueba los diversos perfiles, el género si es femenino o masculino y se tiene en cuenta los lugares geográficos de estas personas.

En 1949, Cattell presenta su primera versión del 16PF, desde la primera aparición hasta la actual 16PF-5, introducida el 1993 se presentan varias versiones para su aplicación en las etapas de edad de diferentes individuos.

El autor Cattell se fundamenta en el principio de análisis factorial la definición propia de esta metodología se explica así

El análisis factorial es un instrumento estadístico destinado a identificar grupos de ítems correlacionados entre si en las pruebas psicológicas. Cada uno de estos grupos o conglomerados de ítems conexos se denomina un “factor”.

Entonces hablamos de grupos de descripciones o ítems que pertenecen a un factor común lo que ayuda en el análisis en el estudio de resultados.



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

- **Uso**

El uso del Cuestionario de Personalidad de 16 Factores es un instrumento de valoración objetiva, como se ha venido hablando durante el proceso de antecedentes de esta prueba donde se reitera que es a través de análisis factoriales, elaborado mediante la investigación psicológica en el estudio empírico en la búsqueda del estudio en la descripción de la personalidad de una persona donde en el menor tiempo posible se pueda lograr una visión muy completa de la personalidad del individuo a quien se le aplica esta prueba.

- **Metodología**

El 16 pf se fundamenta en 16 dimensiones a explorar cabe aclarar que además de esos 16 factores, el cuestionario puede evaluar 8 dimensiones secundarias que son rasgos más amplios, obtenidos a partir de los factores primarios.

Esta prueba en sus factores se distribuye de la siguiente forma desde el factor A hasta el factor Q4 importantes para la interpretación de la personalidad de los individuos que participan en la prueba.

#### **FACTOR A**

**PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Reservada, alejada, crítica, fría. (Sizotimia)**

La persona que puntúa bajo tiende a ser dura, fría, escéptica y a mantenerse alejada. Le gustan más las cosas que las personas, trabajar en solitario y evitar las opiniones comprometidas.

**PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Abierta, afectuosa, reposada, participativa.**

**(Afectotimia)**

La persona que puntúa alto tiende a ser afable, reposada, emocionalmente expresiva (de aquí el polo de afectotimia), dispuesta a cooperar, solícita con los demás, bondadosa,



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

amable y adaptable. Le gustan las ocupaciones que exijan contactos con la gente y las situaciones de relación social.

#### FACTOR B

PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Inteligencia baja, pensamiento concreto. (Poca capacidad mental para los estudios)

La persona que puntúa bajo tiende a ser lenta para aprender y captar las cosas; corta e inclinada a interpretaciones concretas y literales.

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Inteligencia alta, pensamiento abstracto, brillante. (Mucha capacidad mental para los estudios).

La persona que puntúa alto tiende a ser rápida en su comprensión y aprendizaje de las ideas. Existe alguna relación con el nivel cultural y con la viveza mental. En una situación de diagnóstico psicopatológico, estas puntuaciones altas contraindican la existencia de un deterioro mental.

#### FACTOR C

PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Afectada por los sentimientos, poco estable emocionalmente, turbable. (Poca fuerza del ego)

La persona que puntúa bajo tiende a presentar poca tolerancia a la frustración; cuando las condiciones no son satisfactorias es voluble, plástica, evade las necesidades y llamadas de la realidad, neuróticamente fatigada, displicente, de emoción y turbación fácil, activa



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

cuando se encuentra insatisfecha; presenta síntomas neuróticos (fobias, alteraciones del sueño, quejas psicósomáticas, etc).

**PUNTUACIONES ALTAS (8-10)** Emocionalmente estable, tranquila, madura, afronta la realidad. (Mucha fuerza del ego)

La persona que puntúa alto tiende a ser emocionalmente madura, estable, realista acerca de la vida, tranquila, con buena firmeza interior y capacidad para mantener una sólida moral de grupo. A veces puede presentar ajustes conformistas en el caso de problemas no resueltos.

#### **FACTOR E**

**PUNTUACIONES BAJAS (1-3)** Sumisa, débil, acomodaticia, conformista. (Sumisión)

La persona que puntúa bajo tiende a ceder ante los demás, a ser dócil, y a conformarse. Es, a menudo, dependiente, acepta las ideas de los otros, y se muestra ansiosa por una exactitud obsesiva. Esta pasividad es parte de muchos síndromes neuróticos.

**PUNTUACIONES ALTAS (8-10)** Dominante, independiente, agresiva, competitiva, obstinada. (Dominancia)

La persona que puntúa alto es dogmática, segura de sí misma, de mentalidad independiente. Tiende a ser austera, autoreguladora, hostil y extrapunitiva, autoritaria (en el manejo de los demás), y a hacer caso omiso de toda autoridad.

#### **FACTOR F**

**PUNTUACIONES BAJAS (1-3)** Sobria, prudente, seria, taciturna. (Desurgencia)



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

La persona que puntúa bajo tiende a ser reprimida, reticente, introspectiva. A veces es terca, pesimista, indebidamente cauta; es considerada por los demás como presumida y estiradamente correcta. Suele ser una persona sobria y digna de confianza.

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Descuidada (confiada a la buena ventura), animada e impulsiva, entusiasta. (Surgencia)

La persona que puntúa alto tiende a ser jovial, activa, charlatana, franca, expresiva, acalorada y descuidada. Frecuentemente se le escoge como líder electo. Puede ser impulsiva y de actividad imprevisible o cambiante.

#### FACTOR G

PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Despreocupada, evita las normas, acepta pocas obligaciones. (Poca fuerza del superego)

La persona que puntúa bajo suele ser inestable en sus propósitos. Sus acciones son casuales y faltas de atención a los compromisos del grupo y las exigencias culturales.

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Escrupulosa (consciente), perseverante, sensata, sujeta a normas. (Mucha fuerza del superego)

La persona que puntúa alto tiende a ser de carácter exigente, dominado por el sentido del deber, perseverante, responsable, organizado, y 'no malgasta un minuto'. Normalmente es escrupulosa y moralista. Más que a tipos graciosos prefiere como compañeros a personas trabajadoras. Hay que distinguir el íntimo 'imperativo categórico' de este superego esencial (en el sentido psicoanalítico), del 'yo social ideal' del Q3 aparentemente similar.

#### FACTOR H

PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Cohibida, reprimida, tímida, falta de confianza en sí misma. (Trectia)

La persona que puntúa bajo suele ser tímida, alejada, cautelosa, retraída, que permanece al margen de la actividad social. Puede presentar sentimientos de inferioridad. Tiende a ser lenta y torpe al hablar y expresarse, no le gustan las ocupaciones con contactos personales.



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

Más que un grupo amplio, prefiere uno o dos amigos íntimos, y no es dada a mantenerse en contacto con todo lo que está ocurriendo a su alrededor.

**PUNTUACIONES ALTAS (8-10)** Emprendedora, socialmente atrevida, espontánea, no inhibida (Parmia)

La persona que puntúa alto tiende a ser sociable, atrevida, dispuesta a intentar nuevas cosas, espontánea, de numerosas respuestas emocionales. Su indiferencia (falta de vergüenza) le permite soportar sin fatiga el 'toma y daca' del trato con la gente y las situaciones emocionales abrumadoras. Sin embargo, puede despreocuparse por los detalles, e invertir mucho tiempo charlando. Tiende a ser emprendedora y estar activamente interesada por el otro sexo.

**FACTOR I**

**PUNTUACIONES BAJAS (1-3)** Sensibilidad dura, confiada en sí misma, realista (Harria)

La persona que puntúa bajo tiende a ser práctica, realista, varonil, independiente, responsable y, a la vez, escéptica de las elaboraciones culturales subjetivas. A veces es inamovible, dura, cínica, pagada de sí misma. Tiende a mantener el grupo trabajando sobre unas bases prácticas, realistas y acertadas.

**PUNTUACIONES ALTAS (8-10)** Sensibilidad blanda, dependiente, impresionable, superprotegida. (Premisia)

La persona que puntúa alto suele dejarse afectar por los sentimientos, idealista, soñadora, artista, descontentadiza femenina. A veces solicita para sí la atención y ayuda de los otros; es impaciente, dependiente, poco práctica. Le disgustan las personas y profesiones rudas. Suele frenar la acción del grupo y turbar su moral con actividades inútiles e idealistas.



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

## FACTOR L

### PUNTUACIONES BAJAS (1-3)

Confiable, adaptable, no afectada por los celos o envidia, de trato fácil. (Alaxia)

La persona que puntúa bajo suele no presentar tendencia a los celos o envidia; es adaptable, animosa, no competitiva, interesada por los demás, buena colaboradora del grupo.

### PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Suspica, engreída, difícil de engañar. (Protensión)

La persona que puntúa alto suele ser desconfiada y ambigua. A menudo se encuentra complicada con su propio yo, le gusta opinar sobre sí misma, y está interesada en la vida mental íntima. Suele actuar con premeditación, es despegada de los otros y colabora deficientemente con el grupo.

## FACTOR M

### PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Práctica, cuidadosa, convencional, regulada por realidades externas, formal y correcta. (Praxernia)

La persona que puntúa bajo suele mostrarse ansiosa por hacer las cosas correctamente, atenta a los problemas prácticos y sujeta a los dictados de lo que es evidentemente posible. Se preocupa por los detalles, capaz de serenidad en situaciones de emergencia, aunque a veces es poco imaginativa.

### PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Imaginativa, centrada en sus necesidades íntimas, abstraída, despreocupada de los asuntos prácticos. (Autia)



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

La persona que puntúa alto tiende a ser poco convencional, despreocupada de lo cotidiano, bohemia, motivada por sí misma, creadora, imaginativa, preocupada por lo 'esencial' y despreocupada de las personas particulares y la realidad física. Sus intereses, dirigidos hacia su intimidad, la llevan a veces a situaciones irreales, con explosiones expresivas. Su individualidad le empuja a verse excluido de las actividades del grupo.

FACTOR N PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Franca, natural, sencilla, sentimental.  
(Sencillez)

La persona que puntúa bajo suele ser sencilla, sentimental, llana, poco sofisticada. Se le satisface fácilmente y se muestra contenta con lo que le acontece; es natural, espontánea, poco refinada y torpe.

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Astuta, calculadora, mundana, perspicaz. (Astucia)

La persona que puntúa alto suele ser refinada, experimentada, mundana y astuta. A menudo es 'cabeza dura' y analítica. Su enfoque es intelectual y poco sentimental, aproximándose a las situaciones de una manera casi cínica.

FACTOR O

PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Apacible, segura de sí, flexible, serena. (Adecuación imperturbable)

La persona que puntúa bajo tiende a ser plácida, de ánimo invariable. Su confianza en sí misma y su capacidad para tratar con cosas es madura y poco ansiosa; es flexible y segura, pero puede mostrarse insensible cuando el grupo no va de acuerdo con ella, lo cual puede provocar antipatías y celos.



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Aprensiva, preocupada, depresiva, turbable.

(Tendencia a la culpabilidad) La persona que puntúa alto suele ser depresiva, preocupada, llena de presagios e ideas largamente gestadas. Ante las dificultades presenta tendencia infantil a la ansiedad. En los grupos no se siente aceptada ni con libertad para actuar. Una puntuación alta es muy corriente en los grupos clínicos de todo tipo.

FACTOR Q1

PUNTUACIONES BAJAS (1-3)

Conservadora, respetuosa de las ideas establecidas, tolerante de los defectos tradicionales. (Conservadurismo) La persona que puntúa bajo confía en lo que le han enseñado a creer y acepta lo ‘conocido y verdadero’, a pesar de sus inconsistencias, aunque se le presente algo que pudiera ser mejor. Es precavida y puntillosa con las nuevas ideas, tiende a posponer u oponerse a los cambios, a seguir la línea tradicional, a ser conservadora en religión y política, y a despreocuparse de las ideas analíticas e ‘intelectuales’.

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Analítico-crítica, liberal, experimental, de ideas libres y pensamiento abierto. (Radicalismo)

La persona que puntúa alto suele interesarse por cuestiones intelectuales y dudar de los principios fundamentales. Es escéptica y de espíritu inquisitivo en las ideas, sean tradicionales o nuevas. Suele estar bien informada, poco inclinada a moralizar y más a preguntarse por la vida en general y a ser más tolerante con las molestias y el cambio.

FACTOR Q2



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Dependiente, buena compañera y de fácil unión al grupo. (Adhesión al grupo)

La persona que puntúa bajo prefiere trabajar y tomar decisiones con los demás, le gusta y depende de la aprobación social. Tiende a seguir las directrices del grupo, incluso mostrando falta de decisiones personales. No es necesariamente gregaria por decisión propia, sino que necesita del apoyo del grupo.

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Autosuficiente, prefiere sus propias decisiones, llena de recursos. (Autosuficiencia)

La persona que puntúa alto es temperamentalmente independiente, acostumbrada a seguir su propio camino; toma sus decisiones y actúa por su cuenta. No tiene en consideración la opinión del grupo, aunque no es necesariamente dominante en sus relaciones con los demás. No le disgusta la gente, simplemente no necesita de su asentimiento y apoyo.

FACTOR Q3 PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Autoconflictiva, despreocupada de protocolos, orientada por sus propias necesidades. (Baja integración)

La persona que puntúa bajo no está preocupada por aceptar y ceñirse a las exigencias sociales. No es excesivamente considerada, cuidadosa o esmerada. Puede sentirse desajustada, y muchas de sus desadaptaciones (especialmente las afectivas, pero no las paranoicas) puntúan en esta dirección de la variable.

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Controlada, socialmente adaptada, llevada por su propia imagen. (Mucho control de su autoimagen)



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

La persona que puntúa alto suele tener mucho control de sus emociones y conducta en general, y ser cuidadosa y abierta a lo social; evidencia lo que comúnmente se llama 'respeto hacia sí misma'; tiene en cuenta la reputación social. No obstante, a veces tiende a ser obstinada. Los líderes eficaces y algunos paranoicos puntúan alto en Q3.

#### FACTOR Q4

PUNTUACIONES BAJAS (1-3) Relajada, tranquila, aletargada, no frustrada. (Poca tensión érgica)

La persona que puntúa bajo suele ser sosegada, relajada, tranquila y satisfecha (no frustrada). En algunas situaciones, su estado de mucha satisfacción le puede llevar a la pereza y al bajo rendimiento, en el sentido de que no tiene motivación para intentar algo (como un alto nivel de tensión érgica puede desbaratar también el rendimiento escolar o Profesional).

PUNTUACIONES ALTAS (8-10) Tensa, frustrada, presionada, sobreexcitada. (Mucha tensión érgica)

La persona que puntúa alto suele ser tensa, excitable, intranquila, irritable e impaciente. Está a menudo fatigada pero incapaz de permanecer inactiva. Dentro del grupo tiene una pobre visión del grado de cohesión, del orden y del mando. Su frustración representa un exceso del impulso de estimulación no descargada.

- Aplicación

Para la aplicación de esta prueba se debe tener en cuenta lo siguiente



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

- Los participantes deben saber que no hay respuesta buenas ni malas
- Se debe realizar la prueba en una hoja aparte del cuadernillo que se entrega con todos los datos solicitados (Nombre, Edad, Sexo, Fecha de realización, etc).
- Dar la explicación de cómo llenar la hoja
- Dar a conocer que esta prueba no tienen límite de tiempo pero por lo general su realización se da dentro 45 a 60 minutos
- Ser lo más sinceros en las respuestas
- Debe ser a lápiz
- Tener una goma o borrador para corregir respuestas si se desea
- No es necesario profundizar mucho en los ítems sino ser sinceros al contestar

La prueba tiene una escala de evaluación de la siguiente manera

MD Muy en desacuerdo con esta descripción de mí mismo.

D En desacuerdo.

N Ni de acuerdo ni en desacuerdo

A De acuerdo

MA Muy de acuerdo con esta descripción de mí mismo.

Un ejemplo de realización de la prueba puede ser

MD D N A MA

1 Disfruto de las fiestas. X

- Edades en las que se puede aplicar

Le 16 pf se diseñó para ser aplicado a individuos de 16 años en adelante y existen seis formas diferentes de uso de la prueba en una categoría así la C y la D están destinadas a



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

sujetos con formación medio-baja; la A y la B para personas con nivel de formación igual o superior al de bachillerato. Las restantes formas del cuestionario E y F, están para sujetos que presentan algún déficit en su formación y nivel de comprensión lectora.

La puntuación se da desde la siguiente manera

- Cada respuesta puede recibir 2, 1 o 0 puntos
- Solo el Factor B Recibe una puntuación de 1 o 0 Puntos
- Se debe tener la planilla de corrección y puntuación de la prueba
- Manual del 16 pf
- Ámbitos en los que es de utilidad: Laboral, clínico, escolar etc.

Es una prueba amplia en donde puede ser aplicada en diferentes contextos como los escolares, clínicos y laborales con el fin de determinar esas características de personalidad de cada persona en sus diferentes contextos y como es su respuesta frente a estos, posibilitando un mejor conocimiento de esa persona con fines que se requieran por el cual se realiza la prueba.

La prueba es amplia en su accionar lo que implica validez en el resultado de la misma agregando resultados confiables en la interpretación de características del individuo.

### **MOTIVO DEL PERITAJE**

A requerimiento del interesado se realiza el presente informe para dictaminar la evaluación psicológica forense de Yorman Stiven Espitia Montañez como testigo del delito de Violencia Intrafamiliar.



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

## **IDENTIFICACIÓN**

**Nombre:** Yorman Stiven Espitia Montañez

**Documento de identificación :** 1093742233

**Edad:** 17 años

**Lugar de nacimiento:** Cúcuta

**Ocupación:** Estudiante Instituto tecnológico fisioterapia

**Escolaridad:** bachiller

**Estado civil:** soltero

**Religión:** católico

**Fecha del Examen o evaluación:** 07 de Febrero de 2023

## **RESPECTO A LOS HECHOS:**

El evaluado afirma lo siguiente: “

*. El trato con el papá no es adecuado porque era policía cuando iba a visitarnos no se convivía, el motivo principal era el trago, no llegaba a almorzar ni a cenar, en efectos del alcohol, llegaba a pelear a trata mal a mi mamá a pegarle a los objetos de la casa, un día estábamos con mi mamá y mi papá y mi tío le dijo algo y no hizo caso, ambiente de temor, miedo, apagábamos el tv. El llegaba a pelear y primero comía, le pegaba a la puerta patadas, puños, acerca de la mamá y que a él le daba pena salir con el papá, lo culpaba a*

---

**CLÍNICA DRA NELLY OSORIO**  
**CALLE 14 #4-92 BARRIO LA PLAYA CÚCUTA**  
**TEL. 3102762351 CELULAR: 3202295576**  
**NELLYOSORIOBARBOSA1@GMAIL.COM**  
**RAMONHUMBERTORAMIREZLOPEZ@GMAIL.COM**



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

*él de las peleas porque la mamá lo defendía, que era culpa de él, el no demuestra sus emociones, no podía opinar, a mi no gustaba participar en eso y no se dejaba decir las cosas, se distanciaba de la familia por culpa del trago, cuando ellos estaban los dos, le dijo que para tomar terapia familiar y el no aceptó, después que estuviéramos mas grandes, pero el no aceptó, no nos pegaba, maltrato psicológico cuando estaba tomado decía yo estaba con mi mamá y mi tío mi hermana estaba aquí estudiando en Bmanga, la llamó a mi mamá mi nona, de un momento a otro me decía que no tenía nada que ver con lo que estaba pasando, tengo un primo que cuando era mas pequeño tenía una novia y ahora es novia de mi primo, que el primo era como un bobo y me trató de marica y luego me llamó y yo estallé y hubo. Hablé con mi mamá después que mi papá me insulto no le volvía a hablar a mi papá, no le hablé por unos 15 días, hace un año empezamos a hablar seguido, él me pidió que lo disculpara, también debe estar dispuesto a perdonar, que eso queda en la mente. Maltrato físico la agarraba de los brazos a mi mamá no vimos eso, a parte de peleas verbales agarrones, tirones”*

#### **HISTORIA PERSONAL:**

Con respecto a la infancia refiere mi el grado en quinto, en una sede rural, en ningún grado estuvo por presente por motivos de trabajo, en el de bachiller, íbamos a cine, a piscina, a restaurantes, en el pueblo refiere que salían a jugar con los vecinos metras, la lleva, escondite, rendimiento académico bueno, en once, por el conflicto de los papás, veía el estudio como una forma de reunirlos, se desmotivó, por los conflictos familiares.

Actualmente en la adolescencia, preocupado por el futuro, no demuestra los sentimientos, ni las emociones, en actividades lúdicas, en el deporte logra descargar emociones, no lo han afectado en el alimentación, las horas de sueño, cambio de ambiente, conocer mas personas, estudiar, seguir, viven con una tía, relación adecuada con la tía, ambiente mas



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad  
Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica  
U.S.T.A.**

tranquilo, es un cambio, se apoyan adecuadamente, se expresan lo que piensan, no se imaginaba las demandas y esas cosas. Refiere cálculos en el Riñón y ecografía, rinitis

#### **HISTORIA FAMILIAR:**

El evaluado refiere que su familia está conformada por mi mamá, hermana y yo y la figura paterna mi mamá, responsabilidad económica, refiere que la mamá daba apoyo, que la mamá era como papá y mamá, padre ausente por motivos laborales por la policía, no compartió cosas con él, relaciones adecuadas con el papá, dialoga con el papá, refiere que en este momento ya no sirve de nada.

#### **ANTECEDENTES ESPECÍFICOS:**

En lo referente a la mamá hipertensión arterial, tomaba losartán órgano femenino; padre alcohólico, la abuela sufre de hipertensión, abuelo materno, relación distante con el abuelo, tío con hipertensión arterial.

#### **EXAMEN DEL ESTADO MENTAL**

El evaluado ingresa virtualmente a la evaluación psicológica forense por sus propios medios, está consciente y orientado espacio temporalmente, asume una actitud adecuada y sociable durante la entrevista, con actitudes de sinceridad y apertura frente a las preguntas que se le formulan y al elaboración de las pruebas psicológicas, proceso que fue acompañado y apoyado de manera virtual en las instrucción de aplicación y elaboración de las prueba psicológica.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba psicológica de personalidad 16PF el evaluado obtuvo los siguientes resultados en sus rasgos de personalidad:



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

Dificultad en el manejo de problemas a nivel abstracto, se inclina en hacerlo a nivel concreto. De juicio intelectual bajo, medianamente estable. En algunas ocasiones se puede mostrar inestable emocionalmente, presenta niveles equilibrados entre ser sumiso y dominante, con un nivel intermedio entre ser prudente y ser impulsivo.

Presenta un nivel intermedio en su nivel de responsabilidad y en aceptar las normas sociales, suele ser tímido, muy retraído. Se muestra cohibido y con falta de confianza en sí misma. Puede presentar sentimientos de inferioridad. Se retrae fácilmente ante el sexo opuesto.

Es duro sentimentalmente. Actúa más basado en evidencias prácticas y lógicas. Es confiado de sí mismo, acepta responsabilidades. Espera poco de las personas

Presenta un nivel intermedio de confianza en las personas y en las situaciones, preocupado por intereses y hechos inmediatos. Se muestra ansioso por hacer cosas correctamente. Atento a los problemas prácticos y cercanos, muy astuto, exacto y calculador. Diplomático, se desenvuelve bien en grupo. Ambicioso y perspicaz, puede mostrarse seguro, tranquilo, flexible y sereno. Tiende a no culparse por sus acciones erradas, trata de actuar libremente sin temores, aunque en algunas ocasiones puede mostrar lo contrario

Tiende a presentar interés por las nuevas ideas. Por lo general tiene actitudes de innovación y reacción ante lo establecido. Es poco convencionalista.

Es autosuficiente, ingenioso y lleno de recursos, prefiere las propias decisiones. Busca resolver problemas por sí mismo.



**Ramón Humberto Ramírez López**

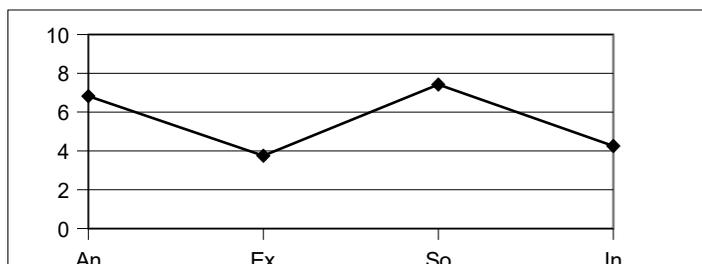
**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

Tiene signos de perfeccionista, con alta congruencia en el autoconcepto percibido y el deseado. Alto nivel de autocontrol, pero con características de estar tensa, excitable e intranquilo, puede presentar bloqueos de ansiedad como lo indica la tabla y la gráfica la ansiedad está por encima del nivel normal con un puntaje de 7/10 y en el puntaje de la tabla general 9/10 lo cual está asociado a un trastorno de ansiedad generalizada.

Baja Ansiedad/Alta Ansiedad	An	7
Introversión/ Extraversión	Ex	4
Bajo Control Social/Alto Control Social	So	7
Dependencia/Independencia	In	4



12	Reservado / Abierto	A	6
6	Rto. Concreto / Abstracto	B	3
21	stabilidad Emoc. / Estabilidad emocio	C	4
13	Sumiso / Dominante	E	6
13	Prudente / Impulsivo	F	5
12	Despreocupado / Escrupuloso	G	5
9	Timido / Espontáneo	H	3
6	Racional / Emocional	I	3
7	Confiado / Suspica	L	4
5	Practico / Soñador	M	1
14	Sencillo / Astuto	N	8
12	Seguro / Inseguro	O	5
12	Tradicionalista / Innovador	Q1	6
14	dependencia Del Grupo / Autosuficiencia	Q2	9
16	Desinhibido / Controlado	Q3	7
14	Tranquilo / Tensionado	Q4	9

### ANÁLISIS PSICOLÓGICO FORENSE:

El perito psicólogo firmante Ramón Humberto Ramírez López, egresado de la Universidad Javeriana de Bogotá y de la especialización en Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás con mas de 24 años de experiencia profesional y exdirector del Programa de Psicología de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta y docente universitario en otras universidades de la región, ha redactado su contenido con imparcialidad y con arreglo a su leal saber y entender y a los principios de su ciencia. Se emiten, tras el estudio realizado y



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

bajo estas mismas premisas, las siguientes conclusiones como respuesta al motivo de informe pericial psicológico forense.

El evaluado es un adolescente de 17 años, estudiante con un sistema familiar disfuncional, padre ausente emocional y afectivamente, que vivió episodios de maltrato psicológico y emocional, en este momento presenta trastorno de ansiedad F41.9 Trastorno de ansiedad sin especificación. Su característica esencial es la presencia de crisis recurrentes de ansiedad grave (pánico) no limitadas a ninguna situación o conjunto de circunstancias particulares.

#### **CONCLUSIONES:**

A partir de un proceso de evaluación psicológica forense con lo correspondiente a la aplicación de pruebas, entrevista y anamnesis. Se concluye que:

1. El evaluado presente dificultad en el manejo de problemas a nivel abstracto, se inclina en hacerlo a nivel concreto. De juicio intelectual bajo, medianamente estable. En algunas ocasiones se puede mostrar inestable emocionalmente, presenta niveles equilibrados entre ser sumiso y dominante, con un nivel intermedio entre ser prudente y ser impulsivo.
2. En el evaluado, se encontró un adecuado manejo de sus emociones, con leve tendencia a la inestabilidad emocional, autocontrol emocional, facilidad para resolver los conflictos, enfrentándolos de manera evasiva. Tiende a la inmadurez en las relaciones afectivas.



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.**

3. En el evaluado, alto nivel de autocontrol, pero con características de estar tensa, excitable e intranquilo, puede presentar bloqueos de ansiedad como lo indica la tabla y la gráfica la ansiedad está por encima del nivel normal con un puntaje de 7/10 y en el puntaje de la tabla general 9/10 lo cual está asociado a un trastorno de ansiedad generalizada.
4. Por último el evaluado presenta, puede presentar bloqueos de ansiedad como lo indica la tabla y la gráfica la ansiedad está por encima del nivel normal con un puntaje de 7/10 y en el puntaje de la tabla general 9/10 lo cual está asociado a un trastorno de ansiedad generalizada F41.9 Trastorno de ansiedad sin especificación. Su característica esencial es la presencia de crisis recurrentes de ansiedad grave (pánico) no limitadas a ninguna situación o conjunto de circunstancias particulares, lo cual indica que requiere de un proceso psicoterapéutico para manejo de la ansiedad por medio de técnicas de afrontamiento y desensibilización sistemática frente a estímulos que le evoquen situaciones de maltrato psicológico y emocional asociado con miedo y ataques de pánico al evocar recuerdos de violencia intrafamiliar.

---

**Ramón Humberto Ramírez López**

CC 88'205.622

T.P #1957 reg MINSALUD del 23 de marzo de 1999

Psicólogo – Pontificia Universidad Javeriana

Especialista en Psicología Jurídica U.S.T.A.

---

**CLÍNICA DRA NELLY OSORIO**  
**CALLE 14 #4-92 BARRIO LA PLAYA CÚCUTA**  
**TEL. 3102762351 CELULAR: 3202295576**  
**NELLYOSORIOBARBOSA1@GMAIL.COM**  
**RAMONHUMBERTORAMIREZLOPEZ@GMAIL.COM**



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad  
Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica  
U.S.T.A.**



**Ramón Humberto Ramírez López**

**T.P #1957 exp. El 23 de marzo de 1999**

**Psicólogo – Pontificia Universidad  
Javeriana**

**Especialista en Psicología Jurídica  
U.S.T.A.**

---

**CLÍNICA DRA NELLY OSORIO**  
**CALLE 14 #4-92 BARRIO LA PLAYA CÚCUTA**  
**TEL. 3102762351 CELULAR: 3202295576**  
**NELLYOSORIOBARBOSA1@GMAIL.COM**  
**RAMONHUMBERTORAMIREZLOPEZ@GMAIL.COM**

ESTADÍSTICA

# 16PF

## FORMA A

### CUADERNILLO

**NO ESCRIBA NADA EN ESTE CUADERNILLO,  
ANOTE TODAS SUS CONTESTACIONES EN LA HOJA DE RESPUESTAS.**



Autor: R.B. Cattell.

Copyright © 1956, 1962, 1967 by The Institute for Personality and Ability Testing, que se reserva todos los derechos.

Copyright © 1975 by TEA Ediciones, S.A. - Traducido y adaptado con permiso - Edita: TEA Ediciones, S.A.; Fray Bernardino de Sahagún, 24; 28036 MADRID - Prohibida la reproducción total o parcial - Este ejemplar está impreso en tinta azul. Si le presentan otro en tinta negra, es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE - Printed in Spain. Impreso en España por Aguirre Campano; Daganzo, 15 dpda.; 28002 MADRID - Depósito legal: M - 25.769 - 1975.

## INSTRUCCIONES

A continuación encontrará una serie de cuestiones que permitirán conocer sus actitudes e intereses. En general, no existen contestaciones correctas o incorrectas, porque las personas tienen distintos intereses y ven las cosas desde distintos puntos de vista. Conteste con sinceridad; de esta forma se podrá conocer mejor su forma de ser.

Anote sus contestaciones en la Hoja de respuestas que le han entregado. En primer lugar, escriba sus datos (apellidos, nombre, edad, etc.) en la parte superior. Cada cuestión tiene tres posibles respuestas (A, B, C); en la Hoja encontrará estas letras con unos espacios debajo para dar sus respuestas. Las frases están ordenadas numéricamente; siga esta numeración al contestar. Lea atentamente cada cuestión y las tres posibles respuestas; así le será más fácil decidirse.

Ahora conteste a los ejemplos de práctica; para señalar su respuesta (A, B o C) réllene en la hoja el espacio debajo de la letra correspondiente. Si tiene dudas pregunte al examinador.

### EJEMPLOS

1. Me gusta presenciar una competición deportiva:  
A. Sí      B. A veces      C. No
2. Prefiero las personas:  
A. Reservadas      B. Término medio      C. Que hacen amigos fácilmente
3. El dinero no da la felicidad:  
A. Verdadero      B. Término medio      C. Falso
4. «Toro» es a «ternero» como «caballo» es a:  
A. Potro      B. Ternera      C. Yegua

En el último ejemplo sí hay una contestación correcta (Potro), pero existen muy pocas cuestiones de este tipo.

Al contestar tenga en cuenta lo siguiente:

- No piense demasiado las cuestiones ni emplee mucho tiempo en decidirse. Las frases son muy cortas para darle todos los detalles que Vd. quisiera; por ejemplo, se ha puesto «presenciar una competición deportiva», y tal vez a Vd. le guste más el fútbol que el baloncesto; debe contestar pensando en lo que es habitual para Vd. Generalmente se contestan cinco o seis por minuto, y se tarda poco más de media hora para completar todo el Cuadernillo.
- Evite señalar la respuesta «término medio» o equivalente, excepto cuando le sea imposible decidirse por las otras («sí», «no» o respuestas extremas); lo corriente es que esto le ocurra sólo cada tres o más cuestiones.
- Procure no dejar ninguna cuestión sin contestar. Es posible que alguna no tenga nada que ver con Vd. (porque no se aplica perfectamente a su caso); intente elegir la respuesta que vaya mejor con su modo de ser. Tal vez algunas cuestiones le parezcan muy personales; no se preocupe y recuerde que las Hojas de respuestas se guardan como documentos confidenciales y no pueden ser valoradas sin una plantilla especial; por otra parte, al obtener los resultados no se consideran las respuestas una a una, sino globalmente.
- Conteste sinceramente. No señale sus respuestas pensando en lo que «es bueno» o «lo que interesa» para impresionar al examinador.

Esperen. No pase a la página siguiente hasta que se lo indiquen.

1. He comprendido bien las instrucciones para contestar al Cuestionario:  
 A. Sí     B. No estoy seguro     C. No
2. Estoy dispuesto a contestar todas las cuestiones con sinceridad:  
 A. Sí     B. No estoy seguro     C. No
3. ¿Cuáles de las siguientes palabras es diferente de las otras dos?:  
 A. Algo     B. Nada     C. Mucho
4. Poseo suficiente energía para enfrentarme a todos mis problemas:  
 A. Siempre     B. Frecuentemente     C. Raras veces
5. Evito criticar a la gente y sus ideas:  
 A. Sí     B. Algunas veces     C. No
6. Hago agudas y sarcásticas observaciones a la gente si creo que las merece:  
 A. Generalmente     B. Algunas veces     C. Nunca
7. Me gusta más la música semiclásica que las canciones populares:  
 A. Verdadero     B. No estoy seguro     C. Falso
8. Si veo peleándose a los niños de mis vecinos:  
 A. Les dejo solucionar sus problemas     B. No estoy seguro     C. Razono con ellos la solución
9. En situaciones sociales:  
 A. Fácilmente soy de los que toman iniciativas     B. Intervengo algunas veces     C. Prefiero quedarme tranquilamente a distancia
10. Sería más interesante ser:  
 A. Ingeniero de la construcción     B. No estoy seguro entre los dos     C. Escritor de teatro
11. Generalmente puedo tolerar a la gente presuntuosa, aunque fanfarronee o piense demasiado bien de ella misma:  
 A. Sí     B. Término medio     C. No
12. Cuando una persona no es honrada, casi siempre se le puede notar en la cara:  
 A. Verdadero     B. Término medio     C. Falso
13. Aceptaría mejor el riesgo de un trabajo donde pudiera tener ganancias mayores, aunque eventuales, que otro con sueldo pequeño, pero seguro:  
 A. Sí     B. No estoy seguro     C. No
14. De vez en cuando siento un vago temor o un repentino miedo, sin poder comprender las razones:  
 A. Sí     B. Término medio     C. No
15. Cuando me critican duramente por algo que no he hecho:  
 A. Me siento culpable     B. Término medio     C. Todavía me siento un poco culpable
16. Casi todo se puede comprar con dinero:  
 A. Sí     B. No estoy seguro     C. No
17. La mayoría de las personas serían más felices si convivieran más con la gente de su nivel e hicieran las cosas como los demás:  
 A. Sí     B. Término medio     C. No
18. En ocasiones, mirándome en un espejo, me entran dudas sobre lo que es mi derecha o izquierda:  
 A. Verdadero     B. No estoy seguro     C. Falso
19. Cuando algo realmente me pone furioso, suelo calmarme muy pronto:  
 A. Sí     B. Término medio     C. No

Pase a la página siguiente

20. Preferiría tener una casa:  
 A. En un barrio con vida social B. Término medio C. Aislada en el bosque
21. Con el mismo horario y sueldo, sería más interesante ser:  
 A. El cocinero de un buen restaurante B. No estoy seguro entre ambos C. El que sirve las mesas en el restaurante
22. «Cansado» es a «trabajar» como «orgullosa» es a:  
 A. Sonreír B. Tener éxito C. Ser feliz
23. Me pongo algo nervioso ante animales salvajes, incluso cuando están encerrados en fuertes jaulas:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
24. Una ley anticuada debería cambiarse:  
 A. Sólo después de muchas discusiones B. Término medio C. Inmediatamente
25. La mayor parte de las personas me consideran un interlocutor agradable:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
26. Me gusta salir a divertirme o ir a un espectáculo:  
 A. Más de una vez por semana (más de lo corriente) B. Alrededor de una vez por semana (lo corriente) C. Menos de una vez por semana (menos de lo corriente)
27. Cuando veo gente desaliñada y sucia:  
 A. Lo acepto simplemente B. Término medio C. Me disgusta y me fastidia
28. Estando en un grupo social me siento un poco turbado si de pronto paso a ser el foco de atención:  
 A. Sí B. Término medio C. No
29. Cuando voy por la calle prefiero detenerme antes a ver a un artista pintando que a escuchar a la gente discutir:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso
30. Cuando me ponen al frente de algo, insisto en que se sigan mis instrucciones; en caso contrario, renuncio:  
 A. Sí B. Algunas veces C. No
31. Sería mejor que las vacaciones fueran más largas y obligatorias para todas las personas:  
 A. De acuerdo B. No estoy seguro C. En desacuerdo
32. Hablo acerca de mis sentimientos:  
 A. Sólo si es necesario B. Término medio C. Fácilmente, siempre que tengo ocasión
33. Me siento muy abatido cuando la gente me critica en un grupo:  
 A. Verdadero B. Término medio C. Falso
34. Si mi jefe (profesor) me llama a su despacho:  
 A. Aprovecho la ocasión para pedirle algo que deseo B. Término medio C. Temo haber hecho algo malo
35. Mis decisiones se apoyan más en:  
 A. El corazón B. Los sentimientos y la razón por igual C. La cabeza
36. En mi adolescencia pertenecía a equipos deportivos:  
 A. Algunas veces B. Algunas veces C. La mayoría de las veces
37. Cuando hablo con alguien, me gusta:  
 A. Decir las cosas tal como se me ocurren B. Término medio C. Organizar antes mis ideas
38. A veces me pongo en estado de tensión y agitación cuando pienso en los sucesos del día:  
 A. Sí B. Término medio C. No

Pase a la página siguiente

39. He sido elegido para hacer algo:  
 A. Sólo en pocas ocasiones      B. Varias veces      C. Muchas veces
40. ¿Cuál de las siguientes cosas es diferente de las otras dos?:  
 A. Vela      B. Luna      C. Luz eléctrica
41. «Sorpresa» es a «extraño» como «miedo» es a:  
 A. Valeroso      B. Ansioso      C. Terrible
42. A veces no puedo dormir porque tengo una idea que me da vueltas en la cabeza:  
 A. Verdadero      B. No estoy seguro      C. Falso
43. Me siento desasosegado cuando trabajo en un proyecto que requiere una acción rápida que afecta a los demás:  
 A. Verdadero      B. Término medio      C. Falso
44. Indudablemente tengo menos amigos que la mayoría de las personas:  
 A. Sí      B. Término medio      C. No
45. Aborrecería tener que estar en un lugar donde hubiera poca gente con quien hablar:  
 A. Verdadero      B. No estoy seguro      C. Falso
46. Creo que es más importantes mucha libertad que buena educación y respeto a la ley:  
 A. Verdadero      B. No estoy seguro      C. Falso
47. Siempre me alegra formar parte de un grupo grande, como una reunión, un baile o una asamblea:  
 A. Sí      B. Término medio      C. No
48. En mi época de estudiante me gustaba (me gusta):  
 A. La música      B. No estoy seguro      C. La actividad de tipo manual
49. Si alguien se enfada conmigo:  
 A. Intento calmarle      B. No estoy seguro      C. Me irrita con él
50. Para los padres es más importante:  
 A. Ayudar a sus hijos a desarrollarse afectivamente      B. Término medio      C. Enseñarles a controlar sus emociones
51. Siento de vez en cuando las necesidad de ocuparme en una actividad física enérgica:  
 A. Sí      B. Término medio      C. No
52. Hay veces en que no me siento con humor para ver a alguien:  
 A. Muy raramente      B. Término medio      C. Muy a menudo
53. A veces los demás me advierten que yo muestro mi excitación demasiado claramente en la voz y en los modales:  
 A. Sí      B. Término medio      C. No
54. Lo que el mundo necesita es:  
 A. Ciudadanos más sensatos y constantes      B. No estoy seguro      C. Más «idealistas» con proyectos para un mundo mejor
55. Preferiría tener un negocio propio, no compartido con otra persona:  
 A. Sí      B. No estoy seguro      C. No
56. Tengo mi habitación organizada de un modo inteligente y estético, con las cosas colocadas casi siempre en lugares conocidos:  
 A. Sí      B. Término medio      C. No
57. En ocasiones dudo si la gente con quien estoy hablando se interesa realmente por lo que digo:  
 A. Sí      B. Término medio      C. No

Pase a la página siguiente

58. Si tuviera que escoger, preferiría ser:  
 A. Guarda forestal      B. No estoy seguro      C. Profesor de Enseñanza Media
59. ¿Cuál de las siguientes fracciones es diferente de las otras dos?:  
 A.  $\frac{3}{7}$       B.  $\frac{3}{9}$       C.  $\frac{3}{11}$
60. «Tamaño» es a «longitud» como «delito» es a:  
 A. Robo      B. Castigo      C. Robo
61. En mi vida personal consigo casi siempre todos mis propósitos:  
 A. Verdadero      B. No estoy seguro      C. Falso
62. Tengo algunas características en las que me siento claramente superior a la mayor parte de la gente:  
 A. Sí      B. No estoy seguro      C. No
63. Sólo asisto a actos sociales cuando estoy obligado, y me mantengo aparte en las demás ocasiones:  
 A. Sí      B. No estoy seguro      C. No
64. Es mejor ser cauto y esperar poco que optimista y esperar siempre el éxito:  
 A. Verdadero      B. No estoy seguro      C. Falso
65. Algunas veces la gente dice que soy descuidado, aunque me considera una persona agradable:  
 A. Sí      B. Término medio      C. No
66. Suelo permanecer callado delante de personas mayores (con mucha más experiencia, edad o jerarquía):  
 A. Sí      B. Término medio      C. No
67. Tengo un buen sentido de la orientación (sitúo fácilmente los puntos cardinales), cuando me encuentro en un lugar desconocido:  
 A. Sí      B. Término medio      C. No
68. Cuando leo en una revista un artículo tendencioso o injusto, me inclino más a olvidarlo que a replicar o «devolver el golpe»:  
 A. Verdadero      B. No estoy seguro      C. Falso
69. En tareas de grupo, preferiría:  
 A. Intentar mejorar los preparativos      B. Término medio      C. Llevar las actas o registros y procurar que se cumplan las normas
70. Me gustaría más andar con personas corteses que con individuos rebeldes y toscos:  
 A. Sí      B. Término medio      C. No
71. Si mis conocidos me tratan mal o muestran que yo les disgusto:  
 A. No me importa nada      B. Término medio      C. Me siento abatido
72. Siempre estoy alerta ante los intentos de propaganda en las cosas que leo:  
 A. Sí      B. No estoy seguro      C. No
73. Me gustaría más gozar de la vida tranquilamente y a mi modo que ser admirado por mis resultados:  
 A. Verdadero      B. No estoy seguro      C. Falso
74. Para estar informado, prefiero:  
 A. Discutir los acontecimientos con la gente      B. Término medio      C. Apoyarme en las informaciones periodísticas de actualidad
75. Me encuentro formado (maduro) para la mayor parte de las cosas:  
 A. Verdadero      B. No estoy seguro      C. Falso
76. Me encuentro más abatido que ayudado por el tipo de crítica que la gente suele hacer:  
 A. A menudo      B. Ocasionalmente      C. Nunca

Pase a la página siguiente

77. En las fiestas de cumpleaños:
- A. Me gusta hacer regalos personales B. No estoy seguro C. Plenso que comprar regalos es un poco latoso
78. «AB» es a «dc» como «SR» es:
- A. qp B. pq C. tu
79. «Mejor» es a «pésimo» como «menor» es a:
- A. Mayor B. Óptimo C. Máximo
80. Mis amigos me han fallado:
- A. Muy rara vez B. Ocasionalmente C. Muchas veces
81. Cuando me siento abatido hago grandes esfuerzos por ocultar mis sentimientos a los demás:
- A. Verdadero B. Término medio C. Falso
82. Gasto gran parte de mi tiempo libre hablando con los amigos sobre situaciones sociales agradables vividas en el pasado:
- A. Sí B. Término medio C. No
83. Pensando en las dificultades de mi trabajo:
- A. Intento organizarme antes de que aparezcan B. Término medio C. Doy por supuesto que puedo dominarlas cuando vengan
84. Me cuesta bastante hablar o dirigir la palabra a un grupo numeroso:
- A. Sí B. Término medio C. No
85. He experimentado en varias situaciones sociales el llamado «nerviosismo del orador»:
- A. Muy frecuentemente B. Ocasionalmente C. Casi nunca
86. Prefiero leer:
- A. Una narración realista de contiendas militares o políticas B. No estoy seguro C. Una novela imaginativa y delicada
87. Cuando la gente autoritaria trata de dominarme, hago justamente lo contrario de lo que quiere:
- A. Sí B. Término medio C. No
88. Suelo olvidar muchas cosas triviales y sin importancia, tales como los nombres de las calles y tiendas de la ciudad:
- A. Sí B. Término medio C. No
89. Me gustaría la profesión de veterinario, ocupado con las enfermedades y curación de los animales:
- A. Sí B. Término medio C. No
90. Me resulta embarazoso que me dediquen elogios o cumplidos:
- A. Sí B. Término medio C. No
91. Siendo adolescente, cuando mi opinión era distinta de la de mis padres, normalmente:
- A. Mantenia mi opinión B. Término medio C. Aceptaba su autoridad
92. Me gusta tomar parte activa en las tareas sociales, trabajos de comité, etc.:
- A. Sí B. Término medio C. No
93. Al llevar a cabo una tarea, no estoy satisfecho hasta que se ha considerado con toda atención el menor detalle:
- A. Verdadero B. Término medio C. Falso
94. Tengo ocasiones en que me es difícil alejar un sentimiento de compasión hacia mí mismo:
- A. A menudo B. Algunas veces C. Nunca
95. Siempre soy capaz de controlar perfectamente la expresión de mis sentimientos:
- A. Sí B. Término medio C. No

Pase a la página siguiente

96. Ante un nuevo invento utilitario, me gustaría:  
 A. Trabajar sobre él en el laboratorio B. No estoy seguro C. Venderlo a la gente
97. La siguiente serie de letras XOOOXXOOOXXX continúa con el grupo:  
 A. OXXX B. OOXX C. XOOO
98. Algunas personas parecen ignorarme o evitarme, aunque no sé por qué:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso
99. La gente me trata menos razonablemente de lo que merecen mis buenas intenciones:  
 A. A menudo B. Ocasionalmente C. Nunca
100. Aunque no sea en un grupo mixto de mujeres y hombres, me disgusta que se use un lenguaje obsceno:  
 A. Sí B. Término medio C. No
101. Me gusta hacer cosas atrevidas y temerarias sólo por el placer de divertirme:  
 A. Sí B. Término medio C. No
102. Me resulta molesta la vista de una habitación muy sucia:  
 A. Sí B. Término medio C. No
103. Cuando estoy en un grupo pequeño, me agrada quedarme en un segundo término y dejar que otros lleven el peso de la conversación:  
 A. Sí B. Término medio C. No
104. Me resulta fácil mezclarme con la gente en una reunión social:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso
105. Sería más interesante ser:  
 A. Orientador vocacional para ayudar a los jóvenes en la búsqueda de su profesión B. No estoy seguro C. Directivo de una empresa industrial
106. Por regla general, mis jefes y mi familia me encuentran defectos sólo cuando realmente existen:  
 A. Verdadero B. Término medio C. Falso
107. Me disgusta el modo con que algunas personas se fijan en otras en la calle o en las tiendas:  
 A. Sí B. Término medio C. No
108. Como los alimentos con gusto y placer, aunque no siempre tan cuidadosa y educadamente como otras personas:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso
109. Temo algún castigo incluso cuando no he hecho nada malo:  
 A. A menudo B. Ocasionalmente C. Nunca
110. Me gustaría más tener un trabajo con:  
 A. Un determinado sueldo fijo B. Término medio C. Un sueldo más alto pero siempre que demuestre a los demás que lo merezco
111. Me molesta que la gente piense que mi comportamiento es demasiado raro o fuera de lo corriente:  
 A. Mucho B. Algo C. Nada en absoluto
112. A veces deje que sentimientos de envidia o celos influyan en mis acciones:  
 A. Sí B. Término medio C. No
113. En ocasiones, contrariedades muy pequeñas me irritan mucho:  
 A. Sí B. Término medio C. No
114. Siempre duermo bien, nunca hablo en sueños ni me levanto sonámbulo:  
 A. Sí B. Término medio C. No

Pase a la página siguiente

115. Me resultaría más interesante trabajar en una empresa:  
 A. Atendiendo a los clientes B. Término medio C. Llevando las cuentas o los archivos
116. «Azada» es a «cavar» como «cuchillo» es a:  
 A. Cortar B. Afilar C. Picar
117. Cuando la gente no es razonable, yo normalmente:  
 A. Me quedo tranquilo B. Término medio C. La menosprecio
118. Si los demás hablan en voz alta cuando estoy escuchando música:  
 A. Puedo concentrarme en ella sin que me molesten B. Término medio C. Eso me impide disfrutar de ella y me incomoda
119. Creo que se me describe mejor como:  
 A. Comedido y reposado B. Término medio C. Enérgico
120. Preferiría vestirme con sencillez y corrección que con un estilo personal y llamativo:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso
121. Me niego a admitir sugerencias bien intencionadas de los demás, aunque sé que no debería hacerlo:  
 A. Algunas veces B. Casi nunca C. Nunca
122. Cuando es necesario que alguien emplee un poco de diplomacia y persuasión para conseguir que la gente actúe, generalmente sólo me lo encargan a mí:  
 A. Sí B. Término medio C. No
123. Me considero a mí mismo como una persona muy abierta y sociable:  
 A. Sí B. Término medio C. No
124. Me gusta la música:  
 A. Ligera, movida y animada B. Término medio C. Emotiva y sentimental
125. Si estoy completamente seguro de que una persona es injusta o se comporta egoístamente, se lo digo, incluso si esto me causa problemas:  
 A. Sí B. Término medio C. No
126. En un viaje largo, preferiría:  
 A. Leer algo profundo pero interesante B. No estoy seguro C. Pasar el tiempo charlando sobre cualquier cosa con un compañero de viaje
127. En una situación que puede llegar a ser peligrosa, creo que es mejor alborotar o hablar alto, aún cuando se pierdan la calma y la cortesía:  
 A. Sí B. Término medio C. No
128. Es muy exagerada la idea de que la enfermedad proviene tanto de causas mentales como físicas:  
 A. Sí B. Término medio C. No
129. En cualquier gran ceremonia oficial debería mantenerse la pompa y el esplendor:  
 A. Sí B. Término medio C. No
130. Cuando hay que hacer algo, me gustaría más trabajar:  
 A. En equipo B. No estoy seguro C. Yo solo
131. Creo firmemente que «tal vez el jefe no tenga siempre la razón, pero siempre tiene la razón por ser el jefe»:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
132. Suelo enfadarme con las personas demasiado pronto:  
 A. Sí B. Término medio C. No
133. Siempre puedo cambiar viejos hábitos sin dificultad y sin volver a ellos:  
 A. Sí B. Término medio C. No

Pase a la página siguiente.

134. Si el sueldo fuera el mismo, preferiría ser:  
 A. Abogado B. No estoy seguro entre ambos C. Navegante o piloto
135. «Llama» es a «calor» como «rosa» es a:  
 A. Espina B. Pétalo C. Aroma
136. Cuando se acerca el momento de algo que he planeado y he esperado, en ocasiones pierdo la ilusión por ello:  
 A. Verdadero B. Término medio C. Falso
137. Puedo trabajar cuidadosamente en la mayor parte de las cosas sin que me molesten las personas que hacen mucho ruido a mi alrededor:  
 A. Sí B. Término medio C. No
138. En ocasiones hablo a desconocidos sobre cosas que considero importantes, aunque no me pregunten sobre ellas:  
 A. Sí B. Término medio C. No
139. Me atrae más pasar una tarde ocupado en una tarea tranquila a la que tenga afición que estar en una reunión animada:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso
140. Cuando debo decidir algo, tengo siempre presentes las reglas básicas de lo justo y lo injusto:  
 A. Sí B. Término medio C. No
141. En el trato social:  
 A. Muestro mis emociones tal como las siento B. Término medio C. Guardo mis emociones para mí mismo
142. Admiro más la belleza de un poema que la de un arma de fuego bien construida:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
143. A veces digo en broma disparates, sólo para sorprender a la gente y ver qué responden:  
 A. Sí B. Término medio C. No
144. Me agradaría ser un periodista que escribiera sobre teatro, conciertos, ópera, etc.:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
145. Nunca siento la necesidad de garabatear, dibujar o moverme cuando estoy sentado en una reunión:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. No
146. Si alguien me dice algo que yo sé que no es cierto, suelo pensar:  
 A. «Es un mentiroso» B. Término medio C. «Evidentemente no está bien informado»
147. La gente me considera con justicia una persona activa pero con éxito sólo mediano:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
148. Si se suscitara una controversia violenta entre otros miembros de un grupo de discusión:  
 A. Me gustaría ver quién es el «ganador» B. Término medio C. Desearía que se suavizara de nuevo la situación
149. Me gusta planear mis cosas solo, sin interrupciones y sugerencias de otros:  
 A. Sí B. Término medio C. No
150. Me gusta seguir mis propios caminos, en vez de actuar según normas establecidas:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso
151. Me pongo nervioso (tenso) cuando pienso en todas las cosas que tengo que hacer:  
 A. Sí B. Algunas veces C. No
152. No me perturba que la gente me haga alguna sugerencia cuando estoy jugando:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso

153. Me parece más interesante ser:  
 A. Artista B. No estoy seguro C. Secretario de un club social
154. ¿Cuál de las siguientes palabras es diferente de las otras dos?:  
 A. Ancho B. Zigzag C. Recto
155. He tenido sueños tan intensos que no me han dejado dormir bien:  
 A. A menudo B. Ocasionalmente C. Prácticamente nunca
156. Aunque tenga pocas posibilidades de éxito, creo que todavía me merece la pena correr el riesgo:  
 A. Sí B. Término medio C. No
157. Cuando yo sé muy bien lo que el grupo tiene que hacer, me gusta ser el único en dar las órdenes:  
 A. Sí B. Término medio C. No
158. Me consideran una persona muy entusiasta:  
 A. Sí B. Término medio C. No
159. Soy una persona bastante estricta, e insisto siempre en hacer las cosas tan correctamente como sea posible:  
 A. Verdadero B. Término medio C. Falso
160. Me disgusta un poco que la gente me esté mirando cuando trabajo:  
 A. Sí B. Término medio C. No
161. Como no siempre es posible conseguir las cosas utilizando gradualmente métodos razonables, a veces es necesario emplear la fuerza:  
 A. Verdadero B. Término medio C. Falso
162. Si se pasa por alto una buena observación mía:  
 A. La dejo pasar B. Término medio C. Doy a la gente la oportunidad de volver a escucharla
163. Me gustaría hacer el trabajo de un oficial encargado de los casos de delincuentes bajo fianza:  
 A. Sí B. Término medio C. No
164. Hay que ser prudente antes de mezclarse con cualquier desconocido, puesto que hay peligros de infección y de otro tipo:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
165. En un viaje al extranjero, preferiría ir en un grupo organizado, con un experto, que planear yo mismo los lugares que deseo visitar:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
166. Si la gente se aprovecha de mi amistad, no me quedo resentido y lo olvido pronto:  
 A. Verdadero B. Término medio C. Falso
167. Creo que la sociedad debería aceptar nuevas costumbres, de acuerdo con la razón, y olvidar los viejos usos y tradiciones:  
 A. Sí B. Término medio C. No
168. Aprendo mejor:  
 A. Leyendo un libro bien escrito B. Término medio C. Participando en un grupo de discusión
169. Me gusta esperar a estar seguro de que lo que voy a decir es correcto, antes de exponer mis ideas:  
 A. Siempre B. Generalmente C. Sólo si es posible
170. Algunas veces me «sacan de quicio» de un modo insoportable pequeñas cosas, aunque reconozca que son triviales:  
 A. Sí B. Término medio C. No
171. No suelo decir, sin pensarlas, cosas que luego lamento mucho:  
 A. Verdadero B. No estoy seguro C. Falso

Pase a la página siguiente.

172. Si se me pidiera colaborar en una campaña caritativa:  
 A. Aceptaría B. No estoy seguro C. Diría cortésmente que estoy muy ocupado
173. «Pronto» es a «nunca» como «cerca» es a:  
 A. En ningún sitio B. Lejos C. En otro sitio
174. Si cometo una falta social desagradable, puedo olvidarla pronto:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
175. Se me considera un «hombre de ideas» que casi siempre puede apuntar alguna solución a un problema:  
 A. Sí B. Término medio C. No
176. Creo que se me da mejor mostrar:  
 A. Aplomo en las pugnas y discusiones de una reunión B. No estoy seguro C. Tolerancia con los deseos de los demás
177. Me gusta un trabajo que presente cambios; variedad y viajes, aunque implique algún peligro:  
 A. Sí B. Término medio C. No
178. Me gusta un trabajo que requiera dotes de atención y exactitud:  
 A. Sí B. Término medio C. No
179. Soy de ese tipo de personas con tanta energía que siempre están ocupadas:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
180. En mi época de estudiante prefería (preferir):  
 A. Lengua o Literatura B. No estoy seguro C. Matemáticas o Aritmética
181. Algunas veces me ha turbado el que la gente diga a mi espalda cosas desagradables de mí sin fundamento:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No
182. Hablar con personas corrientes, convencionales y rutinarias:  
 A. Es a menudo muy interesante e instructivo B. Término medio C. Me fastidia porque no hay profundidad o se trata de chismes y cosas sin importancia
183. Algunas cosas me irritan tanto que creo que entonces lo mejor es no hablar:  
 A. Sí B. Término medio C. No
184. En la formación del niño, es más importante:  
 A. Darle bastante afecto B. Término medio C. Procurar que aprenda hábitos y actitudes deseables
185. Los demás me consideran una persona firme e imperturbable, impasible ante los vaivenes de las circunstancias:  
 A. Sí B. Término medio C. No
186. Creo que en el mundo actual es más importante resolver:  
 A. El problema de la intención moral B. No estoy seguro C. Los problemas políticos
187. Creo que no me he saltado ninguna cuestión y he contestado a todas de modo apropiado:  
 A. Sí B. No estoy seguro C. No